



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULO DE ECONOMISTA

La precariedad laboral como factor determinante de la pobreza en el área rural del Ecuador período 2007 – 2014

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: López Sarango, Tania Elizabeth

DIRECTOR: García Vélez, Diego Fernando, Mgtr.

LOJA – ECUADOR

2015



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2015

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Economista.

Diego Fernando García Vélez

DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

De mi consideración

El presente trabajo: “La precariedad laboral como factor determinante de la pobreza en el área rural del Ecuador periodo 2007 - 2014.” realizado por Tania Elizabeth López Sarango, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, octubre de 2015

f).

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo Tania Elizabeth López Sarango, declaro ser autora del presente trabajo de titulación: “La precariedad laboral como factor determinante de la pobreza en el área rural del Ecuador periodo 2007 - 2014.” de la titulación de economía siendo García Vélez Diego Fernando director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f).....

Autora: Tania Elizabeth López Sarango

Cédula: 1103673735

DEDICATORIA

Con inmensa gratitud y amor dedico este trabajo a Dios pilar fundamental en mi vida, a mis padres Luis y Alba, quienes estuvieron siempre a mi lado brindándome su apoyo y consejos para hacer de mí una mejor persona, a mis hermanos Karla y Danny por sus palabras y compañía, a mi cuñado Paúl, a queridos sobrinos Mateo y Gabriel porque con su alegría y entusiasmo hicieron más llevadero todo mi proceso de formación, a mis amigos, amigas y compañeras/os de titulación con quienes fue un placer haber compartido estos años de vida universitaria.

Tania Elizabeth

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitirme haber llegado hasta aquí, a mis padres y hermanos por el apoyo y amor, a la UTPL y sus docentes, a mis compañeras/os de titulación, con quienes hemos compartido gratos momentos durante la vida universitaria; a mis amigos y amigas y en general a quienes me han acompañado en este proceso de formación, tanto en las aulas como fuera de ellas.

Expreso un agradecimiento especial al Econ. Diego García, por contribuir con su dirección, conocimientos transmitidos, acompañamiento y apoyo durante la realización de esta investigación, así como también a mis revisores Econ. Daniel Maldonado, Econ. Mario Contreras y Econ. Jessica Ordoñez, por todos los aportes y sugerencias para la realización de este trabajo de fin de titulación.

La autora

INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN EJECUTIVO.....	10
ABSTRACT.....	11
INTRODUCCIÓN GENERAL.....	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO I.	14
ASPECTOS CONCEPTUALES Y ENFOQUES DE PRECARIEDAD LABORAL, MERCADO LABORAL, Y POBREZA	14
1.1 Conceptualizaciones de pobreza.....	15
1.2 Pobreza rural	21
1.3 Determinantes laborales de la pobreza rural.....	22
1.4 Mercado laboral	23
1.5 Precariedad laboral.	26
1.6 Métodos de cálculo de pobreza en Ecuador.....	27
1.7 Otros indicadores de pobreza en Ecuador	28
1.8 Evidencia empírica	29
CAPITULO II.	31
CÁLCULO DE LA POBREZA, EVOLUCIÓN DE LA POBREZA RURAL Y DEL MERCADO LABORAL, CARACTERIZACIÓN, Y ANÁLISIS ECONÓMICO.....	31
2.1 Cálculo de la pobreza en Ecuador.	32
2.2 Evolución de la pobreza en Ecuador	36
2.3 Indicadores adicionales de pobreza	38
2.4 Comparación de la pobreza urbana y pobreza rural en Ecuador.....	40
2.5 Caracterización de la pobreza en las zonas rurales del Ecuador.....	42
2.5.1 Pobreza rural e indicadores generales.	42

2.5.2	Pobreza rural y mercado laboral	45
2.5.3	Pobreza rural y precariedad laboral	48
2.6	ANÁLISIS ECONÓMICO PARA DETERMINAR LA INFLUENCIA DE LA PRECARIEDAD LABORAL EN LA POBREZA RURAL.	51
2.6.1	Datos y metodología del modelo	51
2.6.2	Desarrollo del modelo y resultados	51
CAPITULO IV		58
ANÁLISIS DE POLÍTICAS DEL MERCADO LABORAL PARA REDUCIR LA POBREZA EN EL SECTOR RURAL		58
4.1	Políticas del mercado laboral aplicadas a nivel de Latinoamérica para reducir la pobreza rural. 59	
4.1.1	Caso Chile	59
4.1.2	Caso Bolivia	62
4.2	Políticas de mercado laboral aplicadas en Ecuador para reducir la pobreza.....	65
4.3	Aplicación de encuesta con el Método Delphi para recomendaciones de políticas.....	69
4.4	Recomendaciones de políticas laborales para reducir la pobreza en el área rural del Ecuador.	77
CONSIDERACIONES FINALES		81
BIBLIOGRAFÍA.....		¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS		90

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Indicadores de pobreza por ingresos a nivel nacional, urbano y rural.....	36
Gráfico 2: Indicadores de extrema pobreza por ingresos a nivel nacional, urbano y rural.....	38
Gráfico 3: Indicadores de brecha de pobreza por ingresos a nivel nacional, urbano y rural.....	39
Gráfico 4: Indicadores de severidad de pobreza por ingresos a nivel nacional, urbano y rural.....	40
Gráfico 5: Indicadores de pobreza por ingresos a nivel nacional, urbano y rural.....	41
Gráfico 6: Resultados del modelo Log-intro	54
Gráfico 7: Resultados del modelo Log-intro – Efectos marginales.....	54
Gráfico 8: Resultados de la prueba observaciones correctamente clasificadas.	56
Gráfico 9: Resultados del análisis del R2 de Mc Fadden y del R2 de Count	57
Gráfico 10: Evolución de la pobreza rural y urbana (1996 – 2011)	59
Gráfico 11: Las políticas públicas aplicadas para la reducción de la pobreza en el país.....	70
Gráfico 12: En el período 2007 - 2014 se han aplicado o no políticas laborales que	72
Gráfico 13: Está la pobreza rural está estrechamente ligada a la precariedad.....	73
Gráfico 14: Causas de que exista precariedad laboral en el sector rural del país	74
Gráfico 15: Políticas públicas que contribuyen al desarrollo del sector rural	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cuadro resumen concepciones de pobreza.....	16
Tabla 2: Clasificación del mercado laboral ecuatoriano.....	24
Tabla 3: Tasa de pobreza rural por género.....	42
Tabla 4: Tasa de pobreza rural por etnia	43
Tabla 5: Tasa de pobreza rural por nivel de instrucción	44
Tabla 6: Tasa de pobreza rural por categoría de ocupación	45
Tabla 7: Tasa de pobreza rural por sitio de trabajo	46
Tabla 8: Tasa de pobreza rural por condición de actividad	46
Tabla 9: Tasa de pobreza rural por rama de actividad	47
Tabla 10: Tasa de pobreza rural por seguro social.....	48
Tabla 11: Tasa de pobreza rural por nivel de satisfacción en el trabajo.....	48
Tabla 12: Tasa de pobreza rural por tipo de trabajo	49

RESUMEN EJECUTIVO

Ecuador en el periodo 2007 – 2014, ha sufrido importantes cambios en la reducción de la pobreza tanto a nivel nacional como urbano y rural; no obstante, las tasa de pobreza rural aún se mantiene alto (35,30%). Dado que la pobreza se concibe de forma multidimensional, la presente investigación plantea que existe un alto nivel de correlación entre la pobreza rural la misma que corresponde a aquellas personas cuyo ingreso per cápita es inferior al valor de la línea de pobreza y la precariedad laboral entendida esta el aumento en las tasas de subempleo, así como la denegación generalizada de los derechos del trabajo y la protección social. Para ello, primero se caracterizó la variable de estudio y a continuación se formuló un modelo logit, el cual arrojó resultados estadísticamente significativos para todas las variables, siendo el tipo de contrato la variable que más incide en el aumento de la pobreza (probabilidad de 11.32%). Finalmente, el trabajo se complementó con recomendaciones de política pública, las mismas que se obtuvieron a partir de la aplicación de una encuesta con el modelo Delphi.

PALABRAS CLAVES: Pobreza rural, precariedad laboral, política pública, modelo logit.

ABSTRACT

Ecuador in the period 2007 - 2014, has undergone major changes in poverty reduction both nationally and urban and rural areas; however, the rural poverty rate still remains high (35.30%). Since poverty is seen in a multidimensional way, this research suggests that there is a high level of correlation between rural poverty thereof corresponding to those whose per capita income is lower than the poverty line and job insecurity understood this increase in rates of underemployment and widespread denial of labor rights and social protection. To do this, first the study variable was characterized and then a logit model, which showed statistically significant results for all variables, being the type of contract the variable that most affects the increase in poverty (probability of 11.32% was formulated). Finally, work was complemented by public policy recommendations, the same as those obtained from the application of the Delphi survey model.

KEYWORDS: Rural poverty, job insecurity, Public policy, logit model.

INTRODUCCIÓN GENERAL

La pobreza rural entendida como el resultado de la imposibilidad de acceso o de la carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas humanas de las zonas rurales de un país, diferenciándose de las áreas urbanas del mismo. "Ecuador a pesar de haber disminuido considerablemente las tasas de pobreza rural (pasando de 61,34% a 35,30%) aún mantiene altas tasas, corroborando lo señalado por Soto Baquero de que "la mayor parte de la población a nivel de Latinoamérica posee altas tasas de pobreza especialmente los que viven en las zonas rurales.

En la presente investigación se pretende evidenciar el grado de afectación de la precariedad laboral en la persistencia de la pobreza rural desde el entendido como la falta de ingresos en los hogares, el alcance del análisis es a nivel de país, en el sector rural particularmente, para el periodo comprendido entre los años 2007 – 2013, con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo presentado por el INEC, además es importante indicar que el trabajo se realizará a nivel nacional, y que se descarta a la provincia de Galápagos ya que ésta no es considerada para las encuestas del INEC hasta el año 2014.

El documento se divide en tres capítulos: en el primero, se realiza un marco conceptual sobre pobreza, pobreza rural y precariedad laboral, así como una descripción del mercado laboral ecuatoriano. En el segundo capítulo se realiza una caracterización de la población pobre del área rural en lo que concierne al origen de sus ingresos y las características socio-demográficas. Posteriormente, se desarrolla en el mismo contexto una caracterización de la población pobre considerando variables de mercado laboral, esto es empleo, salarios, condición de actividad, entre otros, además se realiza una descripción de la población pobre en relación a variables de precariedad laboral como son el acceso a seguridad social, satisfacción en el trabajo, tipo de trabajo, etc., con las que se espera tener una visión clara de la influencia que tiene ésta en la persistencia de la pobreza en el sector rural". Adicionalmente se realiza el análisis econométrico para determinar el grado de influencia que tiene la precariedad laboral en la persistencia de la pobreza rural. Finalmente en el tercer capítulo se presenta las políticas de mercado laboral, políticas públicas y recomendaciones de políticas de mercado laboral para reducir la pobreza en el sector rural, su contenido resumen las experiencias en otros países de aplicación de políticas de mercado laboral para eliminar la precariedad laboral y políticas públicas orientadas a la eliminación de la pobreza.

Se concluye el capítulo con un conjunto de recomendaciones de políticas laborales para reducir la pobreza utilizando el análisis Delphi aplicado a nivel de país, así como las principales conclusiones y recomendaciones de la presente investigación.

CAPITULO I.

ASPECTOS CONCEPTUALES Y ENFOQUES DE PRECARIEDAD LABORAL, MERCADO LABORAL, Y POBREZA

1.1 Conceptualizaciones de pobreza

La pobreza y las diversas formas de enfrentarla se relacionan con diferentes épocas históricas y con las concepciones que se resultan del pensamiento económico dominante. Desde el siglo XVII hasta la actualidad, se han desarrollado numerosas concepciones de la pobreza.

En la tabla 1 se presenta un resumen con una breve descripción de la pobreza desde el enfoque de diferentes escuelas y pensadores económicos elaborado a partir del documento “Concepciones de la pobreza: una reflexión teórico-histórica” presentada por Villarespe y Sosa (2010)

Existen también diferentes concepciones propuestas por autores más actuales como Mora & Muñoz de Bustillo Llorente, (2009) quienes consideran que la pobreza es un fenómeno multidimensional esto es: *“las múltiples vías por las que una persona puede verse excluido socialmente, especialmente en una sociedad dominada por la economía y lo económico”*, es ésta dimensión la que se ha convertido en distintivo dominante de la definición de pobreza. Los mismos autores consideran que *“existe un alto grado de correlación entre las variables económicas de la pobreza, esto es, la exclusión material, y otros campos de exclusión como pueda ser la salud, la integración personal o familiar, la educación o la integración social.”*

Para Teitelboim (2003) *“ser pobre o no, está determinado por un conjunto de características estructurales del hogar, vinculadas a las siguientes dimensiones: Geográficas, Demográficas, Mercado Laboral, Educación, Vivienda, Ingresos, Patrimonio”*. Siguiendo este enfoque Avellena (2011) establece que se podría considerar a la pobreza como un estado de las personas o de las comunidades, o como una situación o forma de vida resultado de la imposibilidad de acceso o de la carencia de los recursos para satisfacer las necesidades básicas físicas y psíquicas humana.

Tabla 1: Cuadro resumen concepciones de pobreza.

ESCUELA DE PENSAMIENTO	PRECURSOR	AÑO	ARGUMENTO
Utopista	Tomás Moro	1478-1535	Consideraba que la raíz de la pobreza era la propiedad privada, que provocaba una desigual distribución. Se oponía a la concepción de que la pobreza se debía a la pereza y los vicios y de que la salvación venía del trabajo duro.
	Claude Henri de Saint-Simon	1760-1825	Consideraba que todos los hombres deben trabajar y que cada uno debe ser clasificado y remunerado según su capacidad y su trabajo, concibe la Revolución Francesa como lucha de clases entre la nobleza, la burguesía y las masas desposeídas.
	Charles Fourier	1772-1837	La pobreza brota de la misma abundancia decía. Del desorden económico resulta la pobreza de la clase trabajadora, la degradación física y moral de los despojados, la codicia del rico, la opresión del pobre. La distribución de los frutos del trabajo se hacen según la ley del más fuerte, y los jornaleros caen de nuevo en la servidumbre"
	Robert Owen	1771-1858	Reconocido como el padre del cooperativismo; en 1823 propuso una serie de colonias comunistas para luchar contra la miseria con base en su experiencia del establecimiento de New Lanark.
Mercantilista	Matthew Hale	1609-1676	Propone los asilos-talleres como un futuro de prosperidad, ya que el trabajo de los mendigos allí recluidos incidiría en el aumento de la producción de bienes y por tanto de las exportaciones.
	James Steuart	1712-1780	Relaciona las carencias con la multiplicación de la población útil: si hay pocas carencias, el número de manos libres requeridas para abastecer sus necesidades será muy pequeño y toda clase de manos libres pertenecería a los pobres
Utilitarista	Daniel Defoe	1660-1731	Enfaticó que la pobreza de quienes no estaban impedidos para trabajar se derivaba de tres fuentes "visibles y directas": la lujuria, la pereza y la arrogancia.

	Jonathan Swift	1667-1745	Planteó que los pobres no podían ser empleados en condiciones normales, ya que carecían de la nutrición adecuada y en general de condiciones sanas para utilizar su fuerza de trabajo.
	Bernard de Mandeville	1670-1733	Concebía que el bienestar de todas las sociedades requiere que el trabajo sea hecho por hombres fuertes y robustos que nunca hayan conocido las comodidades ni sepan lo que es la ociosidad y que se conformen con cubrir las necesidades más indispensables de sus vidas.
Anarquistas Libertarios	William Godwin	1756-1836	Plantea que una lucha perpetua contra los males de la pobreza, si bien es frecuentemente ineficaz, debe reflejar e interpretar necesariamente muchos de los sufrimientos desesperados. Así analiza cómo la clase dominante introyecta en las mentes de los pobres, ideas, valores, sentimientos y aspiraciones que los mantienen y reproducen en subordinación.
Progreso, Pobreza relativa y Pobreza absoluta	Adam Smith	1723-1790	Smith consideraba que el poder del trabajo era la causa de la riqueza, que la característica básica de los pobres es que eran trabajadores, que la pobreza era relativa porque por el progreso económico los muy pobres se convertirían en pobres y los menos pobres vivirían en una confortable pobreza.
	Thomas Robert Malthus	1766-1834	Consideraba que el poder de la pobreza era la causa del trabajo, que la característica del trabajador era su pobreza, pues sin ella carecería de motivos para trabajar, que la pobreza tendía a ser absoluta, pues el pobre sería muy pobre y los muy pobres llegarían al hambre y hasta la muerte.
Salarios, Población y Empleo	James Mill	1773-1836	Aborda la relación salarios – pobreza, según Mill si la tendencia natural del capital fuera aumentar más rápido que la población no habría dificultad para preservar una próspera condición de la gente, pues los salarios aumentarían, ya que la oferta de trabajo en relación con la demanda sería mayor. Si la tendencia fuera que de la población creciera más rápido que el capital el desempleo aumentaría y los salarios tenderían a la baja. La caída progresiva de los salarios produciría una pobreza más grande en extensión y profundidad, junto con lo inevitable: la miseria y el vicio”.

	John Stuart Mill	1806-1873	Considera que la raíz del malestar social no era la desigualdad de la propiedad sino una injusta distribución de la riqueza, si bien esta distribución no agravaba pero sí aceleraba el advenimiento de la miseria.
	Charles Booth	1840-1916	En 1891 realizó la primera investigación. “De la vida y el trabajo de la gente en Londres” al analizar las condiciones de vida y clasificar a los pobres, interrelacionó seis variables: hacinamiento, tasas de nacimiento, tasas de mortalidad, matrimonios tempranos (hombres y mujeres, por separado) e ingresos y ocupación, con lo que dividió en ocho clases a la sociedad de su tiempo
	Benjamin Seebohm Rowntree	1871-1954	Dividió la pobreza en primaria y secundaria. Relacionó la pobreza primaria con un ingreso insuficiente para cubrir los costos de los alimentos que aportaban las calorías que una persona necesitaba para mantener su fuerza de trabajo en activo. Identificó la pobreza secundaria con un ingreso suficiente para alcanzar la dieta necesaria pero insuficiente en tanto se gastaba en cosas fútiles (bebida.) En 1901 calculó por vez primera la línea de pobreza en relación con el ingreso-consumo.
La escuela neoclásica	Alfred Marshall	1842-1924	Quien expone que la destrucción del pobre es su pobreza y que los pobres no tienen posibilidad ni oportunidad de desarrollar todas sus facultades mentales; están sobrecargados de trabajo, faltos de aprendizaje, fatigados, sin comodidades y carentes de atención. Marshall traduce el placer y el dolor de Bentham en conceptos económicos, beneficio y agravio, y desprende de ellos su concepto de utilidad marginal.
Segunda Escuela de Chicago	Milton Friedman	1912-2006	Inserta los programas de transferencias monetarias condicionadas, para Friedman, si el Estado ayuda a los pobres, debe hacerlo en metálico, pues así se establece claramente lo que esa ayuda le cuesta a la sociedad. La Segunda Escuela de Chicago se apoya el concepto de inversiones en “capital humano”, sobre todo en los rubros de alimentación, educación y salud, pues presuponen que la inversión presente en “capital humano” repercute sobre los ingresos monetarios futuros.

Economía del bienestar	Amartya Kumar Sen	1933 - actualidad	Para Sen la crianza y la educación de los seres humanos tienen costos reales, por lo que la inversión en estos hará aumentar sus capacidades, destrezas y habilidades y así se incrementará su productividad, lo que se reflejará en un aumento de la riqueza nacional. En la visión de Sen, la calidad de vida debe evaluarse en relación con la capacidad para lograr funcionamientos valiosos. Con una óptica meramente subjetiva e individualista se ha argumentado que los programas de este tipo no desalientan la autoayuda, y en ese sentido se establecen los montos de las transferencias mensuales.
------------------------	-------------------	-------------------	--

Fuente: Elaboración propia en base al documento "Concepciones de la pobreza: una reflexión teórico-histórica" presentada por Villarespe y Sosa (2010)

“

Como se puede apreciar en la tabla 1 existen diversos autores con distintas concepciones de pobreza. La gran mayoría de las definiciones de pobreza comparten el criterio de privación como elemento definitorio de la misma, el pobre, lo es, por estar privado de algo a lo que los demás tienen acceso. La diferencia está en la definición de qué tipo de privaciones hacen a una persona pobre y cuáles no. En concreto, y adoptando una visión del problema limitada a la esfera material, esto es económica, el problema es definir qué tipo de privación económica es la que fija la línea de demarcación entre pobreza y no pobreza. En relación a lo expuesto anteriormente es importante considerar que a la hora de convertir el concepto de privación en un concepto operativo se debe considerar a la pobreza desde una perspectiva absoluta, como la incapacidad para acceder a determinado paquete de bienes y servicios definidos exógenamente (o la renta equivalente) a partir de unos criterios objetivos y “pretendidamente” inalterables, u optar por una definición relativa de la misma, en donde el límite de pobreza se asocie con un determinado nivel de vida, relacionado a su vez con el nivel de vida medio de la población.

Para Cabrera (2011), entre los tipos de pobreza tenemos: pobreza absoluta y pobreza relativa; la pobreza absoluta establece que se debe diferenciar a los pobres de los no pobres, estableciendo una canasta mínima de consumo representativa de las necesidades de la sociedad que se pretende analizar. Esta metodología permite detectar la pobreza crítica, y dentro de ella la pobreza extrema. La línea de pobreza crítica se determina en base al costo total de la canasta de consumo, que incluye los gastos de alimentación, vivienda, salud, vestido y otros. La línea de pobreza extrema considera sólo los gastos de alimentación.

La pobreza relativa por el contrario de la absoluta es la que depende de las ciudades, campos, países, situaciones geográficas, etc. En ese sentido cada sociedad, cada país, o cada "modus vivendi" tienen un nivel o canal de pobreza, viéndolo desde el punto de vista de la relatividad de las cosas.

Uno de los enfoques que va de la marginalidad a la exclusión social. Explica que una de las primeras formas sistemáticas de analizar la pobreza en el contexto latinoamericano, era a través de los llamados estudios de marginalidad durante la década de los sesenta y los setenta y que principalmente fueron llevados a cabo por científicos sociales latinoamericanos. Según Kay (2007) La “marginalidad” representaba a las personas que tenían acceso precario, limitado, o no tenían acceso en lo absoluto a la educación, a los servicios de salud, al empleo formal, a las instituciones sociales y políticas, entre otras características.

Del enfoque de marginalidad se desarrolla las teorías de la modernización y la teoría marxista; según Kay (2007) *“el enfoque de la modernización examinaba a la marginalidad como producto de la falta de participación e integración de ciertos individuos y grupos dentro del sistema económico, político y social”* según este criterio las personas marginales no poseían los atributos sociales y psicológicos apropiados, así como los valores y normas para participar en el proceso de modernización, desde esta perspectiva a las personas marginales se las hacía responsables de sus propias necesidades e incapaces de remontar su situación de marginalidad, es por esto que siguiendo con el criterio del autor; a los gobiernos se les pedía que *“diseñaran programas especiales de educación, empleo, asistencia social y económica, y así sucesivamente, para poder facilitar su integración en el proceso de modernización del país”*.

Por otra parte el enfoque marxista argumenta que un sujeto es marginal por estar en una actividad económica marginal a la acumulación de capital, y en consecuencia podría dejar de serlo al insertarse en una relación social de producción central.

1.2 Pobreza rural

Como lo señala Dirven (2007) en la región se utilizan cinco grandes tipos de criterios para la definición censal de la población urbana y, por descarte, de la población rural. Estos criterios son: número de personas por localidad, número de casas contiguas, número de personas por localidad y empleo en actividades primarias, presencia de servicios públicos y por definición administrativa.

Por otra parte según Hasan Khan (2001), los pobres rurales dependen en gran medida de la agricultura, la pesca y la silvicultura, y de los servicios e industrias de pequeña escala relacionados con esas actividades. Los pobres rurales no constituyen un grupo homogéneo. Un criterio importante para clasificarlos es su acceso a tierras cultivables: los cultivadores tienen acceso a la tierra en calidad de pequeños propietarios o arrendatarios, y los no cultivadores son trabajadores no calificados que no poseen tierras. Existe, sin embargo, bastante superposición funcional entre estos dos grupos, como reflejo de las estrategias de mitigación de la pobreza adoptadas por los propios en respuesta a cambios en la economía y la sociedad.

Así mismo como dato relevante según Khan, H. (2001), las causas de la pobreza rural son complejas y multidimensionales, y comprenden aspectos relacionados con la cultura, el clima, el género, los mercados y las políticas públicas, entre otros. Así mismo bajo el criterio del mismo autor: las mujeres rurales en general se ven más afectadas que los hombres de las zonas rurales. Su pobreza y baja condición social en la mayoría de las sociedades es una de las causas más importantes de pobreza crónica. En Ecuador, según García (2013), los pobres viven en su mayoría en las zonas rurales del país y proporcionalmente hay más pobres en la Amazonía que en las regiones Costa o Sierra. Los pobres son tanto hombres como mujeres por lo que se determina que el sexo de las personas no es una condicionante para la pobreza.

1.3 Determinantes laborales de la pobreza rural

Para Klein (2009) en cuanto a los factores laborales que inciden en la pobreza rural, se debe poner énfasis en aquello que se refiere a las instituciones del mercado del trabajo y a los procesos laborales que se relacionan directamente con la pobreza rural.

Siguiendo este contexto para Andréu (2012) *“las poblaciones rurales carecen de conexión con las oportunidades en los sectores no agrícolas, las mismas que son importantes para mejorar el ingreso per cápita y reducir la pobreza en los hogares rurales”*. Así mismo Graziano da Silva, et al. (2009) considera que entre las principales acciones relevantes para la superación de la pobreza están: a) el grado de informalidad del empleo rural; b) la existencia o no del salario mínimo legal y la fiscalización de su cumplimiento; c) la posibilidad de establecer sindicatos representativos y negociaciones colectivas; d) las formas o modalidades de contratación (por jornada, a destajo o tarea); y e) la cobertura de los sistemas de seguridad social. Los autores aclaran al respecto que aunque esta lista no es exhaustiva recoge los principales aspectos que deben ser abordados en el análisis institucional laboral desde el punto de vista de los elementos determinantes en la formulación de políticas destinadas a reducir la pobreza rural.

Para comprender la manera en que se genera la pobreza en las zonas rurales y sus efectos sobre diferentes grupos, debemos prestar atención a los activos con los que cuentan los pobres o a los que tienen acceso, y a sus vínculos con la economía. Como lo señala Hasan Khan (2001) las condiciones económicas que deben afrontar los pobres rurales se ven afectadas por una diversidad de activos que pertenecen a los hogares, a la comunidad o a entes que están por encima de la comunidad. Los activos físicos de los pobres incluyen capital natural como

derechos de propiedad privada y común sobre la tierra, zonas de pastoreo, bosques y agua; así como: máquinas, herramientas y estructuras, animales domésticos y alimentos, y capital financiero como: joyas, seguros, ahorros y acceso al crédito.

1.4 Mercado laboral

Uno de los análisis económicos que refleja con mayor intensidad la economía de un país es el estado del nivel de empleo, subempleo y desempleo de su población. Es por esto que en este apartado se hace una breve descripción de la situación del mercado laboral en Ecuador al año 2014.

De acuerdo a la publicación de indicadores laborales presentada por el INEC (2014) se detalla la clasificación del mercado laboral ecuatoriano presentada en la tabla N2 la cual presenta el nuevo marco conceptual para la clasificación de la población con empleo, adoptado por el INEC en octubre de 2014, con el objetivo de brindar una clasificación exhaustiva y mutuamente excluyente de los grupos que componen a la población económicamente activa.

Para diciembre de 2014, la tasa nacional de empleo adecuado (ocupación plena en la metodología anterior) se ubicó en 49,3%, mientras que la de diciembre de 2013 fue de 47,9%, reflejando una variación de 1,4% por su parte la tasa de empleo inadecuado (subempleo) para diciembre 2014, es de 46,7%; ésta registra una disminución de 1,1% respecto al 47,8% de diciembre de 2013. Finalmente, la tasa de desempleo para diciembre de 2014 es 3,8%, mientras que para diciembre de 2013 fue de 4,2%, lo que implica una reducción de 0,4%.

A nivel urbano los indicadores laborales han evolucionado de la siguiente forma: la tasa de empleo adecuado registra una disminución de 0,5 puntos porcentuales, entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014 (pasó de 56,9% a 56,4%). La tasa de empleo inadecuado, para diciembre 2014, fue de 38,8%; mientras que la del año 2013, fue de 37,9%, lo cual implica un incremento de 0,9 puntos porcentuales. Por otro lado, la tasa de desempleo en el área urbana experimentó una disminución de 0,3 puntos porcentuales, al pasar de 4,9% a 4,5% entre el 2013 y 2014. Las variaciones en estos indicadores a nivel urbano, no son estadísticamente significativas al 95% de confianza.

Tabla 2: Clasificación del mercado laboral ecuatoriano

<p>Población en edad de trabajar (PET): Comprende a todas las personas de 15 años y más.</p> <p>Población económicamente inactiva (PEI): Son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.</p>	<p>2.2 Empleo inadecuado: Personas con empleo que no satisfacen las condiciones mínimas de horas o ingresos y, que durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales menores al salario mínimo y/o trabajan menos de 40 horas a la semana, y pueden o no, desear y estar disponibles para trabajar horas adicionales. Constituyen la sumatoria de las personas en condición de subempleo, otro empleo inadecuado y no remunerados</p>
<p>1. Población económicamente activa (PEA): Personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).</p>	<p>2.2.1 Subempleados: Personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo y por insuficiencia de ingresos.</p>
<p>2. Empleados: Personas de 15 años y más que, durante la semana de referencia, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios.</p> <p>2.1 Empleo adecuado: Personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría, las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales.</p>	<p>Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo: Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajan menos de 40 horas efectivas a la semana, y perciben ingresos laborales iguales, superiores o inferiores al salario mínimo y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.</p> <p>Subempleo por insuficiencia de ingresos: Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas, y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.</p>

<p>2.2.2 Otro empleo inadecuado: Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y no tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales</p>	<p>3. Desempleados: Personas de 15 años y más que, en el período de referencia, no estuvieron Empleados y presentan ciertas características: i) No tuvieron empleo, no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar; ii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores. Se distinguen dos tipos de desempleo: abierto y oculto.</p>
<p>2.2.3 Empleo no remunerado: Lo conforman aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia, no perciben ingresos laborales. En esta categoría están los trabajadores no remunerados del hogar, trabajadores no remunerados en otro hogar y ayudantes no remunerados de asalariados/jornaleros.</p>	<p>3.1 Desempleo abierto: Personas sin empleo, que no estuvieron empleados en la semana pasada y que buscaron trabajo e hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores a la entrevista.</p>
<p>2.3 Empleo no clasificado: Son aquellas personas empleadas que no se pueden clasificar como empleados adecuados, inadecuados, o no remunerados por falta de información en los factores determinantes. Se construye como residuo del resto de categorías.</p>	<p>3.2 Desempleo oculto: Personas sin empleo, que no estuvieron empleados la semana pasada, que no buscaron trabajo y no hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas por alguna de las siguientes razones: tiene un trabajo esporádico u ocasional; tiene un trabajo para empezar inmediatamente; espera respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio; espera respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; espera cosecha o temporada de trabajo o piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar.</p>

Fuente: Informe de resultados INEC, diciembre de 2014.

A nivel rural, la tasa de empleo inadecuado es notablemente más elevada: para diciembre 2014 es de 63,2%, este indicador registra una disminución estadísticamente significativa de 5,2 puntos porcentuales, frente a diciembre 2013. La tasa de empleo adecuado es 34,4% en diciembre del último año, frente al 28,9% del mismo periodo del año anterior. Finalmente, el desempleo a nivel rural presenta tasas por debajo del promedio nacional; así, para diciembre 2014, éste fue de 2,25%, mientras que para diciembre 2013 fue de 2,7%. Las dos últimas variaciones no son estadísticamente significativas.

1.5 Precariedad laboral.

Para Paugam (2000) al hablar de precarización laboral existe un conflicto ya que no existe un consenso acerca de la definición del término, y es que de alguna manera el propio concepto varía de acuerdo con las circunstancias sociales, políticas y económicas de cada país.

Existen dos dimensiones de la precariedad, en primer lugar, el asalariado es precario, cuando su empleo es incierto y no puede prever su futuro profesional. Esta situación, se caracteriza por una fuerte vulnerabilidad económica y por una restricción, al menos potencial, de los derechos sociales, entonces, se puede hablar de la precariedad del empleo. Pero por otro lado el asalariado es precario cuando su trabajo no tiene un debido reconocimiento material y simbólico por su actividad, el trabajador no encuentra satisfacción en su empleo. Así su contribución a la actividad productiva no es valorizada, y experimenta el sentimiento de inutilidad, en este sentido para Paugam (2000) se habla de trabajo precario.

En el enfoque de Longo (2009), el empleo precario se define en contraposición con el empleo “típico”, es decir con el trabajo estable e industrial de los “años dorados” del capitalismo y es que la crisis de 1973 señaló la incapacidad de este modelo de acumulación para contener las contradicciones inherentes del capitalismo, sus limitaciones se pueden resumir en “rigidez” la misma que hace alusión a la rigidez en cuanto a: precio de la mano de obra, condiciones de empleo y cantidad y calidad de RRHH, poder sindical, entre otros.

Flexibilizar el mercado de trabajo significaba cambios institucionales, sindicales y principalmente políticos. La flexibilización del mercado laboral conlleva a distintas formas precarias del trabajo que permiten la (hiper) utilización de la fuerza de trabajo. La precariedad laboral por tanto debe verse desde este contexto nacional, que traza experiencias y relaciones de fuerza, que condicionan las percepciones y posibilidades actuales de los trabajadores.

En la presente investigación se denomina “precariedad laboral”, al enfoque que sostienen Suárez, M. J., Adriani, H., Alvariz, A., Cotignola, M., (2005) quienes caracterizan al empleo precario a partir de la definición de empleo pleno y al cumplimiento de entre algunas condiciones como son: a) *“Seguridad en el mercado de trabajo: oportunidades adecuadas de empleo garantizadas por políticas del Estado.* b) *Seguridad en el empleo: protección contra despidos arbitrarios, regulación de condiciones de contratación, etc.* c) *Seguridad en el puesto de trabajo: demarcación de actividades y calificaciones requeridas.* d) *Seguridad en las*

condiciones de trabajo: regulación de seguridad y salud, protección contra accidentes y enfermedades. e) Seguridad en la reproducción de habilidades: oportunidades de capacitación laboral. f) Seguridad en el ingreso: salarios mínimos, seguridad social”, entre otros.

La OIT en muchos de sus documentos sobre el “trabajo decente”, establece que la precariedad laboral se caracteriza no sólo por el aumento en las tasas de subempleo, sino también por la denegación generalizada de los derechos del trabajo y la protección social.

Según la UGT (Unión General de Trabajadores de España, 2008), todas las definiciones coinciden en el mismo hecho y es que *“la precariedad es el conjunto de condiciones que determinan una situación de desventaja o desigualdad, incluida tanto la temporalidad como otros conceptos que están vinculados a la misma”* entre ellos están: a) Las diferencias salariales entre los jóvenes y los trabajadores de más edad. b) La dificultad o imposibilidad de ascender o promocionarse profesionalmente. c) La dificultad para acceder a la formación y/o cualificación. d) La situación de inestabilidad e inseguridad, tanto económica como del desarrollo profesional, entre otras condiciones.

1.6 Métodos de cálculo de pobreza en Ecuador

El INEC calcula la pobreza a través de tres indicadores: pobreza por consumo, por necesidades básicas insatisfechas y por ingresos, de esta última presenta datos trimestrales y anuales por ser el indicador que tiene mayor comparabilidad internacional. De acuerdo al INEC, la pobreza por consumo, parte de la determinación de una canasta de bienes y servicios que permitiría, a un costo mínimo, la satisfacción de las necesidades básicas, y define como pobres a los hogares cuyo ingreso o consumo se ubique por debajo del costo de esta canasta.

Por otra parte la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) consiste en la insatisfacción real de las necesidades básicas de la población, se calcula a partir de información censal, para la determinación del índice general de las NBI utiliza once variables o necesidades básicas para el área urbana y diez para el rural, siete de estas variables tienen que ver con servicios básicos de la vivienda y las restantes con los niveles de educación y salud de la población.

A la pobreza por ingresos se la estipula como las privaciones de las personas u hogares en la satisfacción de sus necesidades básicas, en particular las necesidades materiales (SIISE,

2008). Bajo esta elección metodológica, se define como "pobres" a aquellas personas que pertenecen a hogares cuyo ingreso per cápita, en un período determinado, es inferior al valor de la línea de pobreza. La línea de pobreza es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios por persona. (BCE 2010).

A partir de junio del 2006, la pobreza por ingresos se obtiene, actualizando la línea oficial de pobreza por consumo mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Por lo tanto, aquellos individuos cuyo ingreso total per cápita sea inferior a la línea de pobreza¹ son considerados pobres. Posteriormente, se calcula la proporción de pobres frente al total de la población. Se realiza el mismo procedimiento para el cálculo de pobreza extrema por ingresos.

1.7 Otros indicadores de pobreza en Ecuador

El indicador de pobreza más utilizado es la tasa de incidencia de la pobreza. (INEC, 2014). Este indicador nace de la familia de indicadores desarrollados por Foster, Greer y Thorbecke (FGT) en 1984, de la cual se derivan otros indicadores que se presentan a continuación:

- **Incidencia:** Número de personas pobres expresado como porcentaje del total de la población en un determinado año.
- **Brecha:** Diferencia agregada entre el ingreso de las personas u hogares pobres y el valor de una canasta básica de bienes y servicios o línea de pobreza, expresada como porcentaje de este último valor y dividida para la población total.
- **Severidad:** Suma ponderada de las diferencias, expresadas como porcentaje de la línea de pobreza, entre el ingreso de las personas u hogares pobres y el valor de una canasta básica de bienes y servicios o línea de pobreza, dividida para la población total.

Es así que en diciembre de 2014 el país presentó una tasa de pobreza por ingresos en el sector rural del 35,29% y de pobreza extrema por ingresos en el sector rural de 14,33%, evidenciando una disminución de la pobreza rural de 26,05 puntos porcentuales y de 19,01 puntos porcentuales en pobreza extrema rural durante el periodo 2007-2013. (INEC, 2014). Este indicador permite conocer el porcentaje de la población que es pobre, sin embargo como lo señala García (2013) *“presenta un problema de insensibilidad matemática al no proveer*

¹ La línea de pobreza por consumo se obtiene a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 5ª ronda, esta línea es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios

información relacionada con las condiciones de pobreza” en este caso principalmente de la pobreza rural. Por ello surge la necesidad de analizar la precariedad laboral como condicionante de la persistencia de la pobreza rural así como la evolución de la pobreza rural en Ecuador en el periodo 2007-2014.

1.8 Evidencia empírica

En una investigación de la FAO y la CEPAL (2012), sobre las políticas del mercado de trabajo y pobreza rural en Brasil determinan que *“debido a su cobertura, la previsión rural brasileña actualmente es un factor determinante en la reducción de la pobreza en el campo debido particularmente a su vínculo con un creciente salario mínimo real”,* ya que la universalización de este beneficio cambió las condiciones de sustento y reproducción de las familias, y esto ocurrió de manera más intensa en las regiones en las cuales las condiciones de trabajo rural siguen siendo más frágiles y potencialmente más generadoras de pobreza.

Así mismo un estudio sobre las políticas del mercado de trabajo y pobreza rural en Costa Rica determinaron que *“la pobreza rural se ha venido reduciendo y convergiendo hacia los niveles alcanzados por las zonas urbanas, de modo que los dos últimos años 2008 y 2009 específicamente, se logran los menores niveles de incidencia de la pobreza rural desde que se cuentan con mediciones comparables”,* según la CEPAL, (2012), la heterogeneidad va desde zonas poco pobres como las rurales de la región central del país donde es más clara su vinculación con las actividades urbanas, hasta zonas más pobres como las rurales del litoral Pacífico, donde la agricultura familiar sigue teniendo un peso importante, pasando por las zonas rurales de las regiones donde si bien predomina el empleo agrícola, este se asocia con cultivos y empresas comerciales de mayor tamaño y que emplean asalariados permanentes.

Los resultados del caso de Chile de la misma investigación de la CEPAL (2012), muestran que la pobreza rural ha experimentado un notorio descenso en los últimos 20 años, en virtud de eso se ha comprobado la gran importancia de la creación de empleos rurales no agrícolas (ERNA) y la vasta movilidad laboral entre campo y ciudades intermedias o mayores, como factores que han contribuido a la superación de la pobreza. En el mismo contexto la CEPAL (2012), enuncia que *“tal vez lo mismo que se ha argumentado refuerza la importancia de políticas públicas que den continuidad a una tendencia positiva de reducción de la pobreza rural, en base al fortalecimiento del mercado laboral.”*

Para el caso de Bolivia según la CEPAL (2012) en los últimos años hubo una disminución de la pobreza extrema en el país, principalmente en el sector rural, con tendencia a continuar descendiendo, principalmente por la serie de medidas de política económica tales como el incremento de los impuestos y su redistribución regional, el incremento anual del salario mínimo nacional, las transferencias condicionadas, políticas de protección social, entre otras.

Según Agustín Salvia. (2002) en su estudio sobre “La estructura social del trabajo en Argentina: Desempleo, Subempleo y Precariedad laboral” determinó que una persona que es ocupado del sector informal, tiene casi el doble de probabilidad de acceder y mantener un empleo precario, inestable y de bajos ingresos, que aquella persona que posee una ocupación formal esto es (62% contra 39%), todavía más grave es la situación de los asalariados del sector informal (81% tienen empleos precarios) y de las empleadas domésticas (84% de precariedad).

En el caso de La Plata (Buenos Aires) en estudio de Longo. (2009). Se obtuvo que trabajadores de Carrefour La Plata viven una situación doblemente precarizada, al estar afectada su estabilidad laboral, así como la retribución material y simbólica que encuentran en el trabajo por lo que es necesario plantear los cambios que reestructuran el mercado laboral precario para los jóvenes, y a partir de allí repensar las formas de organización sindical y política. La conflictividad es inmanente a la relación capital-trabajo, pero una mayor inestabilidad e insatisfacción en el trabajo no implican formas más radicalizadas de conflicto, o apatía política, sino que es necesario reconocer a partir de que mecanismos se articulan las relaciones de poder.

Piñero, (2011) sobre “Precariedad objetiva y subjetiva en el trabajo rural” en Uruguay obtuvo que los niveles de sindicalización son muy bajos, no habiendo más de una decena de sindicatos rurales, con pocos asociados y predominando en las cadenas agroindustriales, con nula inserción y presencia en la estancia agrícola-ganadera, que es el sistema productivo que más trabajadores rurales ocupa. Así mismo en las estancias ganaderas del Uruguay rigen todavía relaciones de trabajo en las que prevalece la voluntad del patrón sobre una fuerza de trabajo. Los patrones no dominan desde la coerción ni desde la plusvalía salarial. Como lo expresa Moreira, (2009) “dominan desde el control de las formas de contratación y desde la cultura ganadera que exalta el trabajo duro, la fuerza, el machismo y la lealtad incuestionable al patrón”. Es por ello que plantean la hipótesis de que estas relaciones están “naturalizadas”, no siendo evidentes ni perceptibles, ni siquiera para los propios trabajadores rurales.

CAPITULO II.

CÁLCULO DE LA POBREZA, EVOLUCIÓN DE LA POBREZA RURAL Y DEL MERCADO LABORAL, CARACTERIZACIÓN, Y ANÁLISIS ECONÓMICO.

2.1 Cálculo de la pobreza en Ecuador.

La incidencia de pobreza en Ecuador se define en función de las personas cuyo ingreso per cápita es inferior al valor de la línea de pobreza, expresado como porcentaje de la población total, en un periodo determinado. Para el cálculo de la incidencia de pobreza se utiliza la metodología presentada por el INEC, el mismo que lo realiza mediante el método de ingresos de la siguiente forma:

En primera instancia es necesario calcular la línea de pobreza y de extrema pobreza la misma que es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios, y se calcula a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006, la misma que se actualiza en función del índice de precios al consumidor (IPC), correspondiente al periodo de análisis. De acuerdo al INEC la metodología de cálculo de la “línea de pobreza” fue homologada en el año 2006, es por eso que desde junio de ese año, se hace una actualización mediante el IPC de la línea oficial de pobreza por consumo calculada a partir de la encuesta de condiciones de vida – 5ª ronda ECV.

La línea de pobreza se calcula del siguiente modo:

$$lp_t = \alpha_t * lp_{(t=2006)} \quad [1]$$

Dónde: $lp_{(t=2006)}$ es la línea de pobreza por consumo del año 2006, la misma que tiene un valor monetario de \$56,64 y α_t es el factor de ajuste que se obtiene a partir de la actualización del IPC. Para el caso de la línea de pobreza extrema $lpe_{(t=2006)}$ es equivalente a US\$ 31.92. El factor de ajuste α_t es igual a:

$$\alpha_t = \frac{IPC_{t-1}}{\left(\frac{105.45 + 105.30 + 105.06}{3} \right)} \quad [2]$$

Donde, IPC_{t-1} es el Índice de Precios al Consumidor del mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la encuesta, y el denominador corresponde al promedio simple de los IPC de los meses de abril, mayo y junio del año 2006.

Para una mejor comprensión de lo expuesto anteriormente se presenta un ejemplo del cálculo de la actualización de la línea de pobreza y el cálculo de la incidencia de pobreza por ingresos para el año 2014.

PROCEDIMIENTO

Para determinar la línea de pobreza de diciembre 2014 actualizada, se utilizó el IPC de noviembre 2014, por cuanto en las encuestas de empleo, desempleo y subempleo se pregunta por el ingreso del mes inmediato anterior al mes de levantamiento en el que se realiza la encuesta. Cabe indicar que la línea de pobreza por ingresos, presenta un valor de USD \$ 56.64 fijado como referencial en base a la Encuesta de Condiciones de Vida 2006, mismo que se actualiza periódicamente con el valor del IPC.

La fórmula del cálculo es la siguiente:

$$\frac{\text{Línea de pobreza ECV} - 5^{\text{a}} * (\text{IPC noviembre de 2014})}{((\text{IPC mayo 2006} + \text{IPC junio 2006} + \text{IPC julio 2006}) / 3)} = \quad (3)$$

Con los respectivos valores queda de la siguiente forma:

$$\frac{56.64 * 150.62}{((105.45 + 105.30 + 105.06) / 3)} = \quad (4)$$

$$\frac{8531.1168}{105,27} = 81,04 \quad (5)$$

Por lo que la actualización de la línea de la pobreza para el año 2014 es \$81.04

Cabe destacar que para calcular la incidencia de pobreza por ingresos se compara el ingreso total per-cápita con la línea de pobreza por consumo y los individuos cuyo ingreso total per-cápita es menor a la línea de pobreza son considerados pobres. Lo que indica que para el año 2014 si el ingreso total per-cápita es menor a 81.04 (USD), la persona es considerada pobre.

Para el caso de la línea de extrema pobreza la fórmula del cálculo es la siguiente:

Es importante indicar que la línea de extrema pobreza por ingresos, presenta un valor de USD \$ 31.92 fijado como referencial en base a la Encuesta de Condiciones de Vida 2006, el mismo que al igual que la línea de pobreza se actualiza periódicamente con el valor del IPC.

$$\frac{\text{Línea de pobreza ECV} - 5^{\text{a}} * (\text{IPC noviembre de 2014})}{((\text{IPC mayo 2006} + \text{IPC junio 2006} + \text{IPC julio 2006})/3)} = \quad (6)$$

Con los respectivos valores queda de la siguiente forma:

$$\frac{31.92 * 150.62}{((105.45 + 105.30 + 105.06)/3)} = \quad (7)$$

$$\frac{4807.7904}{105,27} = 45,67 \quad (8)$$

Por lo que la actualización de la línea de extrema pobreza para el año 2014 es \$45.67

Lo que indica que si el ingreso total per-cápita es menor que 45.67 (USD), la persona es considera indigente.

Posterior al cálculo de la línea de pobreza se calcula el ingreso per cápita para el cuál se parte del cálculo del ingreso total del hogar que se lo obtiene de la sumatoria del:

1. Ingreso laboral (ocupación principal: patronos y cuenta propia; asalariados y empleados domésticos – y; ocupación secundaria: asalariados e independientes);
2. Ingresos derivados del capital o inversiones;
3. Transferencias y otras prestaciones recibidas; y;
4. Bono de desarrollo humano.

A esta sumatoria se la divide para el total de miembros de cada hogar y se determina el ingreso promedio del hogar (ingreso per cápita). El ingreso promedio per-cápita se compara con la línea de pobreza obtenida anteriormente. Si este valor es inferior al de la línea de pobreza, el individuo se lo considera pobre.

Finalmente se divide el número de personas pobres para el total de la población y se lo multiplica por 100.

Con el cálculo de la línea de pobreza y el ingreso total per cápita se procede a calcular la incidencia de la pobreza, según la metodología del INEC esta se calcula de la siguiente forma:

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$IPY = \left(\frac{PYILP}{Pob} \right) * 100 \quad \left[9 \right]$$

Dónde:

IPY = Incidencia de pobreza por ingresos

PYILP = Personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza

Pob = Población total

Para el año 2014 el cálculo queda de la siguiente forma:

$$IPY = \left(\frac{3614331}{16061117} \right) * 100 \quad \left[10 \right]$$

$$IPY = 22.50$$

Por lo que la pobreza nacional para el año 2014 es de 22.50

Para el cálculo de la pobreza nacional y posterior segregación a urbana y rural se utilizó el software SPSS con la sintaxis² que presenta el INEC la misma que consta en los anexos, y las bases de la ENEMDU desde el año 2007 al 2014.

² Sintaxis de cálculo de pobreza con línea de pobreza ECV en formato SPSS utilizado por el INEC (Revisar anexo 1)

2.2 Evolución de la pobreza en Ecuador

A continuación se presenta la evolución de la pobreza por ingresos, la elección de ingresos como medida para la cuantificación de pobreza se debe, a que es una de las variables que mayoritariamente se usa dentro de la literatura de investigación de este fenómeno social, ya que el nivel de ingresos en el hogar permite a sus miembros acceder a bienes y servicios para satisfacer sus necesidades básicas.

Para el análisis de la evolución de la incidencia de la pobreza en Ecuador se utilizan los datos obtenidos anteriormente cabe indicar que estos al compararse con los datos presentados por el INEC son similares, lo que evidencia que el cálculo realizado es correcto.

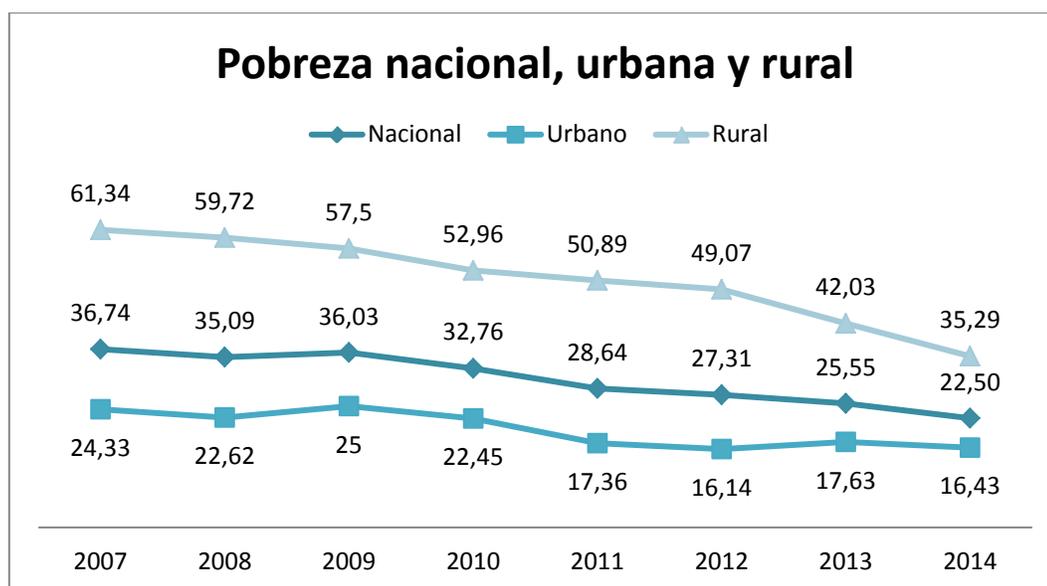


Gráfico 1: Indicadores de pobreza por ingresos a nivel nacional, urbano y rural.

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

De acuerdo a los datos obtenidos se evidencia que la pobreza por ingresos a nivel nacional, entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, disminuyó un 3,05% pasando de 25,55% a 22,50%. Así mismo tenemos que de diciembre del 2007 a diciembre del 2014 existió una reducción de 14,24 puntos porcentuales lo que equivale a 1.327.659 ecuatorianos que pasaron el umbral de la pobreza.

La economía ecuatoriana ha experimentado un crecimiento económico sostenido en los últimos años lo cual se puede atribuir a la aplicación de políticas públicas que han mejorado la redistribución del ingreso. El gobierno del presidente Rafael Correa tiene como estrategia de desarrollo la reducción de la pobreza y la eliminación de desigualdades por lo que se ha hecho énfasis en estos ámbitos mediante las políticas públicas y programas de transferencias como el bono de desarrollo humano 30\$ (2007 – 2013) y 50\$ (2013 – hasta la fecha), exigir el cumplimiento de las obligaciones de los patronos de afiliar al IESS a sus trabajadores, facilidad de acceso a créditos productivos, entre otros.

En los datos de pobreza por ingresos a nivel urbano se evidencia que entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, existió una variación de 1,20 puntos porcentuales, lo que reflejó una disminución de pobreza, ya que pasó de 17,63% a 16,43%. Por otro lado tenemos que la variación entre diciembre del 2007 a diciembre del 2014 fue de 7,9 puntos porcentuales, valor que es estadísticamente significativo en lo que a reducción de pobreza se refiere.

Según los datos obtenidos la pobreza por ingresos a nivel rural, entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, disminuyó en 6,74 puntos pasando de 42,03% a 35,29 lo que reflejó una disminución significativa de pobreza rural. Por otro lado tenemos que la variación de diciembre del 2007 a diciembre del 2014 fue de 26,05 y es que aunque se evidencia una considerable caída en los indicadores de pobreza en el área rural existe una persistencia significativa en el nivel de pobreza rural.

A continuación se considera pertinente presentar los indicadores de pobreza extrema nacional, urbana y rural obtenidos a partir de la ENEMDU como dato complementario a tema de pobreza abordado en la presente investigación.

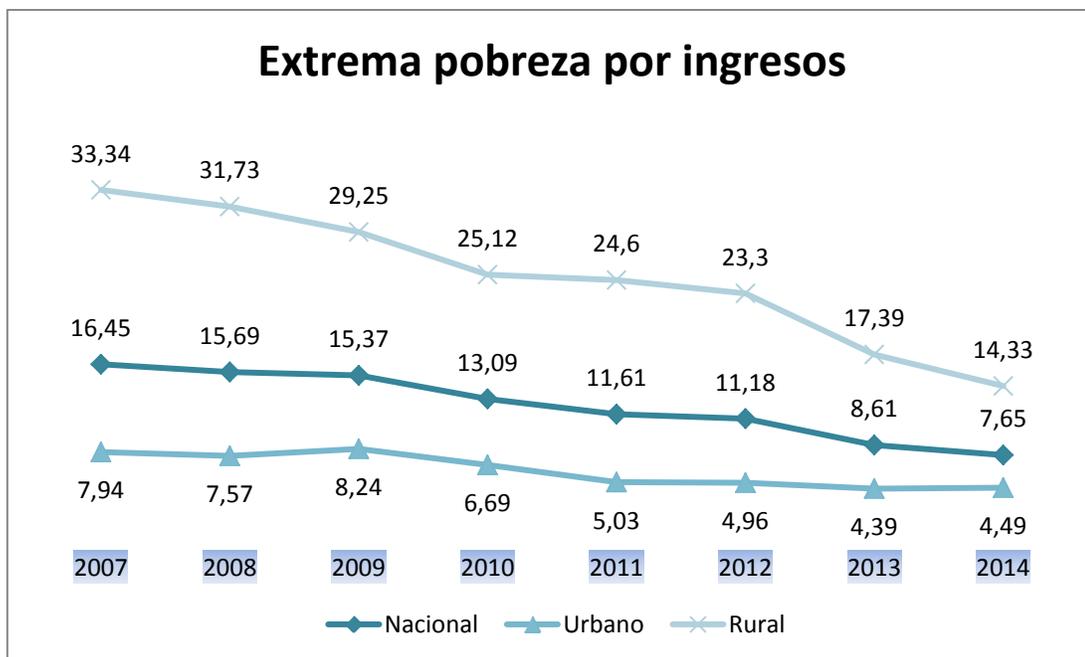


Gráfico 2: Indicadores de extrema pobreza por ingresos a nivel nacional, urbano y rural.
Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

En lo que concierne a extrema pobreza a nivel nacional tenemos que de diciembre de 2013 a diciembre de 2014 hubo una reducción de 0,96%, la pobreza nacional - urbana se redujo en 1,20% y la pobreza nacional rural tuvo una reducción de 6,74%, por otra parte del 2007 al 2014 se registra una reducción de extrema pobreza nacional de 8,8% pasando de 16,45% a 7,65%. De acuerdo a los reportes del gobierno se le atribuye esta considerable disminución a las medidas tomadas por el Gobierno para fortalecer el desarrollo integral de las personas desde su nacimiento hasta su vejez, con un enfoque de derechos, territorial y de género, establecido en la Constitución y en el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017).

2.3 Indicadores adicionales de pobreza

Además es importante presentar dos indicadores adicionales que presenta el INEC que son brecha y severidad los cuáles no se han calculado por la autora pero que se considera pertinente describirlos en el presente documento de investigación. En una descripción breve tenemos que el INEC define de la siguiente manera a estos indicadores:

- **Brecha de pobreza.-** Expresa la distancia promedio entre los ingresos de los pobres y la línea de la pobreza con respecto a la población total y se interpreta como la profundidad de

la pobreza en otras palabras proporciona una idea de la profundidad de las carencias de ingreso (consumo) que definen una situación de pobreza

- **Severidad de pobreza.-** Esta medida, además de reflejar cuánto les falta a las personas u hogares para satisfacer sus necesidades básicas (la brecha de la pobreza), toma en cuenta las desigualdades o diferencias de ingreso de los pobres.

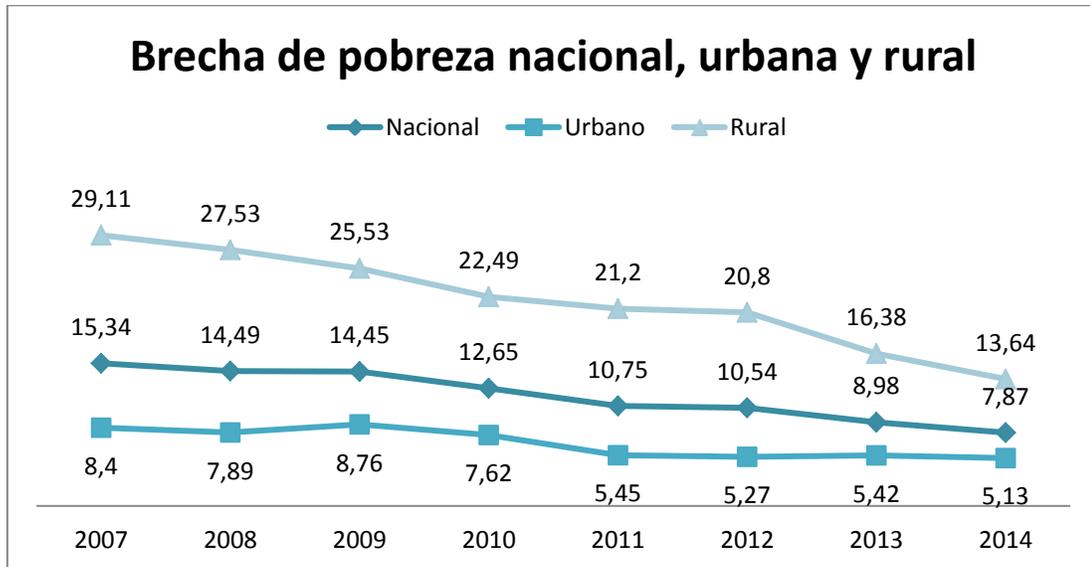


Gráfico 3: Indicadores de brecha de pobreza por ingresos a nivel nacional, urbano y rural.
Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

La brecha de la pobreza a nivel nacional, entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, registró una variación de 1,11 puntos porcentuales pasando de 8,98% a 7,87%, por su parte la brecha a nivel urbano, entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, tuvo una variación de 0,29 puntos pasando de 5,42% a 5,13%. En cuanto al sector rural la brecha entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, pasó de 16,38% a 13,64% con una variación de 2,74%. La mayor disminución de brecha es a nivel rural 15,47% en el periodo 2007 - 2014, la disminución contante en indicadores de brecha indican que los ecuatorianos en este año tuvieron más recursos para satisfacer sus necesidades básicas y en su mayoría el sector rural.

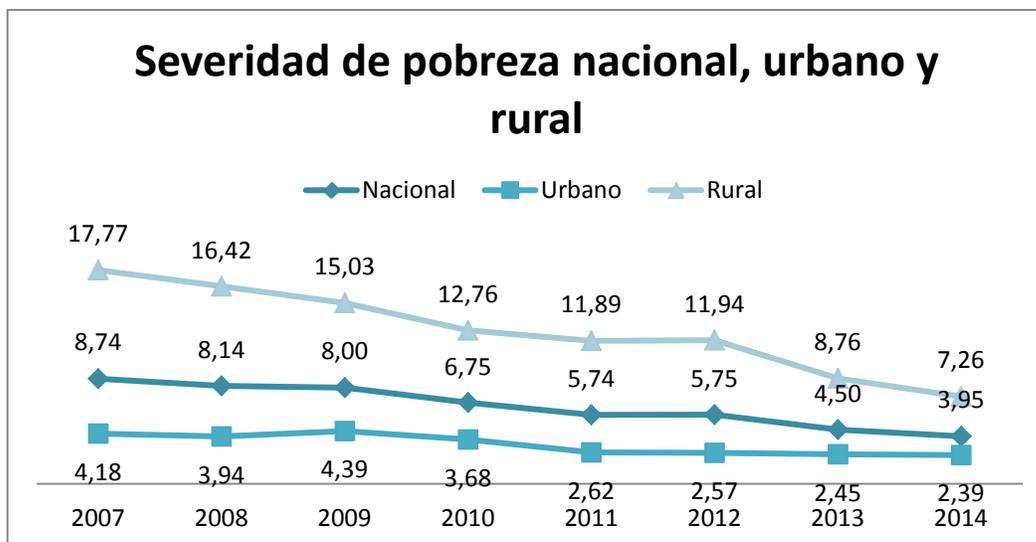


Gráfico 4: Indicadores de severidad de pobreza por ingresos a nivel nacional, urbano y rural.
Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

La severidad de la pobreza nacional cambió de 4,50% a 3,95% registrando una variación de 0,55% a nivel urbano cambió de 2,45% a 2,39 y a nivel rural paso de 8,76% a 7,26% con una reducción de 1,5%. En todos los casos las variaciones no fueron significativas. La severidad al igual que la brecha registra la mayor variación en el área rural en el periodo 2007 – 2014 esto es 10,51% la reducción de severidad nos indica que se ha reducido las diferencias en los niveles de ingresos de los ecuatorianos.

2.4 Comparación de la pobreza urbana y pobreza rural en Ecuador.

En el periodo analizado la pobreza en el país ha mostrado fuertes variaciones, ya que luego de haber llegado a niveles muy altos en 1990 y 2000 (65,3% y 64,4% respectivamente según datos del SIISE) desde que el país está dolarizado ha mostrado una constante e importante reducción, llegando a 22,50% la pobreza nacional al 2014, ésta disminución se le atribuye principalmente a la efectividad de las políticas públicas implementadas por el gobierno.

De acuerdo al SIISE, la población de las zonas rurales tiene un 147% más de probabilidad de ser pobres que la población asentada en zonas urbanas. Como sostienen Luengas y Robles (2007) *“el riesgo relativo, estima la probabilidad de que los miembros de un grupo determinado sean pobres en relación con la correspondiente probabilidad de todas las demás unidades familiares de la sociedad, es decir todas las que no pertenecen al grupo”*.

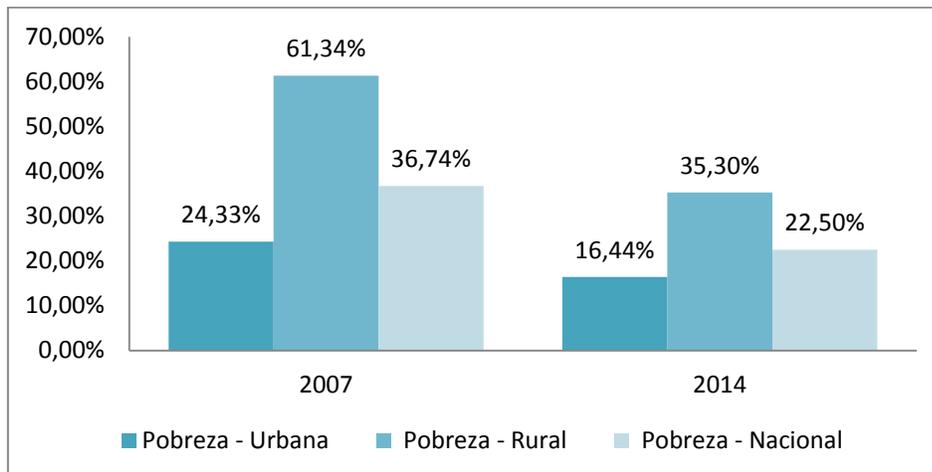


Gráfico 5: Indicadores de pobreza por ingresos a nivel nacional, urbano y rural.
Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

Como se puede apreciar en el gráfico 4 la evolución diferenciada de la pobreza entre hogares urbanos y rurales ha tenido un cambio radical en el periodo estudiado, ya que la pobreza rural se reduce más rápidamente que la urbana (26,04% a nivel rural y 7,89% a nivel urbano), así mismo la pobreza nacional ha sufrido una importante reducción de 14,24%

En términos nominales en el año 2007 los datos muestran que existían 4.941.989 pobres mientras que para el 2014 se registran 3.614.331 lo que equivale a que 1.327.658 personas dejaron de ser pobres.

Existe una multitud de factores que afecta los niveles de pobreza en una sociedad, más aún en una sociedad tan diversa como la ecuatoriana. Desde el punto de vista económico el crecimiento de la economía al crear fuentes de trabajo, genera oportunidades para que las personas mejoren su nivel de ingresos así como las políticas sociales y las remesas de los emigrantes contribuyen a la reducción de la pobreza.

2.5 Caracterización de la pobreza en las zonas rurales del Ecuador.

La caracterización de la pobreza es importante en el sentido en que la cuantificación de los ingresos de un hogar en contraste con una línea de pobreza permite la identificación de la población que se encuentra en estado de insatisfacción de necesidades y que esto según Burgos, S. (2013); *“desemboca en la aplicación de políticas públicas que buscan la eliminación o alivio de este problema social.”*

En este apartado se presentará la caracterización de la pobreza mediante los resultados obtenidos en base a la ENEMDU del año 2014, el principal objetivo de esta es analizar la pobreza rural en el año 2014 con respecto a otras variables, cabe indicar que se realizarán 3 caracterizaciones específicas, la pobreza en el área rural con indicadores generales, mercado laboral, y precariedad laboral.

2.5.1 Pobreza rural e indicadores generales.

Tabla 3: Tasa de pobreza rural por género

Caracterización de la pobreza rural según el género.				
Años	Pobre			
	Hombres		Mujeres	
	Población	Tasa de pobreza	Población	Tasa de pobreza
2007	1375277	60,06	1391711	62,67
2014	904079	34,71	918406	35,90
Variación	471198	25,35	473305	26,77

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

La pobreza rural en cuanto a género ha tenido una tendencia similar de reducción entre hombres y mujeres; en el año 2007 los hombres pobres equivalían al 60,06% del total de la población masculina mientras que para el 2014 se redujo a 34,71% por su parte el género femenino tuvo una reducción similar pasando del 62,67% en el 2007 al 35,90% en el 2014 esto equivale a una reducción de más de 25% y a una disminución de más de 470 000 personas para ambos géneros, esto es consistente con los datos del INEC que presentan una clara reducción de la pobreza rural en Ecuador.

Tabla 4: Tasa de pobreza rural por etnia

Pobreza rural por etnia						
Etnia	Año				Variación	
	2007		2014			
	Población	Tasa de pobreza	Población	Tasa de pobreza	Población	Tasa de pobreza
Indígena	451808	72,72	397218	56,44	54590	16,28
Afroecuatoriano	-	-	16945	42,68	-	-
Negro	62590	77,85	22717	44,97	39873	32,88
Mulato	45006	71,55	17787	38,80	27219	32,75
Montubio	-	-	151961	41,87	-	-
Mestizo	1716993	57,18	957924	28,74	759069	28,44
Blanco	148725	57,01	14710	22,90	134015	34,11
Otro, cual	6118	51,51	699	56,33	5419	-4,82

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

En la tabla 4 se puede evidenciar que en el año 2014 la tasa de pobreza por etnia más alta se concentra en la población indígena la misma que equivale a 56,44% del total de la población indígena, con una reducción de 54.590 habitantes, seguida por la tasa de la población negra que representa el 44,97% del total, la población con menor tasa de pobreza es la población blanca 22,90% seguida de la población mestiza quien registra una reducción de 759.069 personas, el cual es el mayor número en reducción de pobreza por etnia.

Así mismo cabe destacar que por cambios en la ENEMDU en el 2014 se registran datos de subdivisiones de etnias tales como afro ecuatoriano que registra una tasa de pobreza de 44,97% y montubio con una tasa de 41,87% estos grupos étnicos no son comparables con el 2007 por no constar estas subdivisiones. Es importante añadir que en el 2014 el mayor grupo étnico que habita las zonas rurales es la población mestiza representando el 72,45% del total de población rural, seguida por la población indígena que representa el 15,28%.

Tabla 5: Tasa de pobreza rural por nivel de instrucción

POBREZA RURAL POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN						
Nivel de instrucción	Años				Variación	
	2007		2014		Población	Tasa de pobreza
	Población	Tasa de pobreza	Población	Tasa de pobreza		
Ninguno	294034	65,99	108766	39,50	185268	26,49
Centro de alfabetización	16761	72,31	18660	38,18	-1899	34,13
Primaria	870351	57,28	516839	33,58	353512	23,70
Educación Básica	964298	69,18	660310	43,28	303988	25,89
Secundaria	182263	44,90	141513	23,06	40750	21,83
Educación Media	81950	56,79	111132	29,77	29182	27,01
Superior no universitaria	2031	19,34	4189	18,05	2158	1,28
Superior Universitaria	19551	20,42	18552	9,69	999	10,73
Post-grado	0	0,00	0	0,00	0	0,00

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

En cuanto al nivel de instrucción los resultados presentados en la tabla 5 indican una clara reducción de la pobreza rural en todos los niveles de instrucción en el periodo 2007 – 2014 ya que mientras que la población rural pobre que no poseía ningún tipo de instrucción en el año 2007 era del 65,99% esta paso a ser del 39,50% en el año 2014; así mismo los que poseían tan solo educación primaria equivalían al 57,28% en el año 2007 pasaron a ser de 33,58% en el año 2014. Es importante acotar que no existe un patrón en la reducción de pobreza a medida que aumenta el nivel de instrucción, ya que la tasa de variación (2007 - 2014) de la reducción de pobreza de las personas que poseen educación media (27,01%) es mayor a los que poseen educación básica (25,89%) lo que indica que un mayor nivel de instrucción no significa una mayor reducción de pobreza e incluso la población que posee educación superior no universitaria es la que menor tasa de reducción ha tenido esto es 1,28% (2007 – 2014) a este grupo pertenecen las personas que han asistido a Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos Públicos ya sean estoy fiscales o particulares.

2.5.2 Pobreza rural y mercado laboral

Tabla 6: Tasa de pobreza rural por categoría de ocupación

Pobreza rural por categoría de ocupación						
Categoría de ocupación	Año				Variación	
	2007		2014			
	Población	Tasa de pobreza	Población	Tasa de pobreza	Población	Tasa de pobreza
Empleado de gobierno	5558	9,64	3190	2,70	2368	6,94
Empleado privado	98980	32,08	41948	8,46	57032	23,62
Empleado tercerizado	3347	32,38	52	3,27	3295	29,11
Jornalero o peón	272636	54,37	135114	28,86	137522	25,52
Patrono	23266	29,93	9391	16,38	13875	13,54
Cuenta Propia	383928	59,03	276171	36,61	107757	22,43
Trab. del hogar no remunerado	270536	72,25	177586	52,47	92950	19,78
Trab. no del hogar no remunerado	3400	69,27	1500	57,52	1900	11,76
Ayudante no remunerado de asalariado/jornalero	8041	86,16	1637	40,28	6404	45,88
Empleado Doméstico	15513	44,37	3964	7,90	11549	36,47

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

En cuando a la pobreza rural por categoría de ocupación descrita en la tabla 6 se puede evidenciar una reducción en todas las categorías de ocupación y entre las más relevantes tenemos: la tasa de las personas cuya categoría es ayudante no remunerado de asalariado y/o jornalero cuya reducción fue de 45,88% seguida por la tasa de empleado doméstico cuya reducción fue de 36,47% ambas en el periodo 2007 – 2014, lo que puede atribuir a la eficacia de las políticas implementadas por el gobierno que regulan el cumplimiento legal de una remuneración equivalente al salario básico para los empleados domésticos, otra perspectiva de análisis de esta reducción es bajo el supuesto de que: las exigencias de las nuevas reglamentaciones para contratar servicio doméstico el mismo que garantiza sus derecho de afiliación al seguro social, cumplimiento de horas de trabajo, vacaciones, uniforme de trabajo, entre otros, provocaron la reducción de pobreza de las personas dedicadas a este oficio, ya que muchas personas dejaron de contratar este servicio.

Tabla 7: Tasa de pobreza rural por sitio de trabajo

Pobreza rural por sitio de trabajo						
Sitio de trabajo	Año				Variación	
	2007		2014		Población	Rural
	Población	%	Población	%		
Local patrono	71242	6,69	30758	4,80	40484	1,89
Obra en construcción	35830	3,37	15042	2,35	20788	1,02
Se desplaza	40466	3,80	16319	2,55	24147	1,25
En la calle	9112	0,86	5451	0,85	3661	0,00
Kiosco calle	2316	0,22	1453	0,23	863	-0,01
Local propio o arrendado	23273	2,19	14307	2,23	8966	-0,05
Vivienda distinta a la suya	21920	2,06	13367	2,09	8553	-0,03
Su vivienda	64699	6,08	42676	6,66	22023	-0,59
Finca o terreno	498627	46,83	349498	54,56	149129	-7,73
Finca o terreno ajeno	297234	27,92	148353	23,16	148881	4,76
Finca, terreno o establecimiento comunal	-	-	3354	0,52	-	-
Total	1064719	100,00	640578	100,00	424141	0,00

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

En cuanto al sitio de trabajo de los pobres rurales de acuerdo a la tabla 7 se puede evidenciar que el lugar dónde principalmente trabajan es en la finca o terreno de su propiedad, seguido por una finca o terreno ajeno es decir prestada o alquilada, así como en su vivienda, esto es consecuente con la categoría de ocupación que es más representativa en los pobres de las zonas rurales.

Tabla 8: Tasa de pobreza rural por condición de actividad

Pobreza rural y condición de actividad						
Condición de actividad	Años				Variación	
	2007		2014		Población	Tasa de pobreza
	Población	Tasa de pobreza	Población	Tasa de pobreza		
Ocupados	91031	21,57	29057	4,16	61974	17,41
Subocupados	1099117	62,62	611520	39,19	487597	23,44
Desempleados	46124	71,38	19000	36,54	27124	34,84

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

En cuando a la tasa de pobreza por condición de actividad de las personas pobres del sector rural se evidenció que en el año 2007 la tasa de pobreza de los ocupados equivalían al 21,57% mientras que para el año 2014 paso a representar el 4,16%, lo que indica que un porcentaje significativo de pobres rurales ocupados pasaron a ser no pobres durante el periodo de análisis.

Por otra parte en cuanto a la subocupación en el año 2007 la tasa de pobres rurales de esta categoría equivalía al 62,62% del total de la población rural mientras que para el año 2014 los pobres rurales subempleados pasaron a ser el 39,19% la tasa más alta con respecto a los ocupados y desempleados, aunque esta reducción de esta tasa (23,44%) indica que cada año más pobres rurales pueden acceder a un empleo también es indicador de precariedad laboral la persistencia de una alta tasa de subempleo, por otra parte la tasa de desempleados tuvo una reducción importante siendo esta de 34,84 en el periodo analizado lo que significa que 27.124 habitantes dejaron de ser desempleados.

Tabla 9: Tasa de pobreza rural por rama de actividad

Pobreza rural por rama de actividad						
Sitio de trabajo	Año				Variación	
	2007		2014		Población	Rural
	Población	%	Población	%		
Agricultura, ganadería caza, silvicultura y pesca	848801	79,72	515725	80,51	333076	-0,79
Industrias manufactureras	53627	5,04	32966	5,15	20661	-0,11
Construcción	37108	3,49	16633	2,60	20475	0,89
Comercio, reparación de vehículos.	48450	4,55	29552	4,61	18898	-0,06
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	17264	1,62	12630	1,97	4634	-0,35
Otras ramas de actividad	59470	5,59	33070	5,16	26400	0,42
Total	1064720	100,00	640576	100,00	424144	0,00

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

La rama de actividad en la que se concentrado el trabajo de los pobres del sector rural es la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, en el 2007 el 79,72%, trabajaba en esta actividad, mientras que para el 2014 fue de 80,51% lo que evidencia claramente que no ha disminuido el trabajo del sector agrícola, las personas pobres del sector rural tienen su trabajo principal en la agricultura, en el cultivo de sus productos en sus tierras propias o alquiladas.

2.5.3 Pobreza rural y precariedad laboral

Tabla 10: Tasa de pobreza rural por seguro social

Pobreza rural por seguro social						
Seguro social	Años				Variación	
	2007		2014			
	Población	Tasa de pobreza	Población	Tasa de pobreza	Población	Tasa de pobreza
Posee seguro social	424275	55,76	463722	23,23	-39447	32,53
No posee seguro social	2342713	62,48	1358763	42,91	983950	19,57

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

En los resultados obtenidos en la tabla 10 se observa que la tasa de población rural pobre que posee seguro social ha disminuido en mayor proporción que los que no tienen acceso a ella, en concreto, el cambio fue de 32.53 para los que sí tienen un acceso al seguro y de 19.7 para los que no. De acuerdo a lo anterior en el 2007 la brecha entre la tasa de pobreza de las personas con seguro social y las de sin seguro es menor que la del 2014, pasando de 6.78 a 19, 68 puntos porcentuales. Este aumento significativo de pobreza entre ambos periodos se debe a que las personas sin seguro han disminuido en menor proporción de los que han accedido al seguro.

Tabla 11: Tasa de pobreza rural por nivel de satisfacción en el trabajo.

Pobreza rural por nivel de satisfacción en el trabajo						
Nivel de satisfacción en el trabajo	Años				Variación	
	2007		2014			
	Población	%	Población	%	Población	%
Contento	607572	57,06	369791	57,73	237781	-0,66
Poco contento	194064	18,23	155309	24,25	38755	-6,02
Descontento pero conforme	204359	19,19	88059	13,75	116300	5,45
Totalmente descontento	42184	3,96	24824	3,88	17360	0,09
No sabe, no responde	16542	1,55	2594	0,40	13948	1,15
Total	1064721	100,00	640577	100,00	424144	0,00

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

En lo que concierne al nivel de satisfacción de trabajo tenemos que según los resultados obtenidos de la ENEMDU en el 2007 el 50.06% de la población rural pobre manifestó estar

contenido con su trabajo similar al año 2014 que este mismo nivel de satisfacción tienen el 57,73% del total de la población rural. Por otra parte los descontentos con su trabajo han disminuido ya que en el 2007 eran de 19.19% y al 2014 pasaron a ser del 13.75% cabe indicar que esta pregunta según la metodología de la ENEMDU fue contestada solo por las personas que trabajaron la semana anterior a la encuesta. Es importante destacar que el hecho de que las personas pobres estén contentas con su trabajo, el que por su categoría de pobres no es bien remunerado nos permite suponer que este apuntaría a perpetuar la pobreza de esta familia, por el nivel de conformismo con el tipo de empleo que probablemente será precario considerando los ingresos en primera instancia.

Tabla 12: Tasa de pobreza rural por tipo de trabajo

Pobreza rural por tipo de trabajo						
El trabajo que tiene es	Año				Variación	
	2007		2014		Población	Tasa de pobreza
	Población	Tasa de pobreza	Población	Tasa de pobreza		
Nombramiento	1434	4,09	587	0,91	847	3,19
Contrato permanente / indefinido / estable o de planta	34116	23,30	11039	4,20	23077	19,10
Contrato temporal, ocasional o eventual	87252	38,22	27758	9,52	59494	28,70
Por obra, a destajo	19087	46,30	1929	8,29	17158	38,01
Por horas	19239	48,56	3078	23,39	16161	25,17
Por jornal	231624	54,55	132065	29,15	99559	25,40
Total	392752	42,91	176456	15,92	216296	27,00

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo 2007 -2014

En cuanto al tipo de trabajo que poseen los pobres rurales como se puede apreciar en la tabla 10 la tasa más alta de pobre rurales en el 2007 son los que su tipo de trabajo es por jornal, siendo este el 54,55% mientras que para el 2014 esta tasa se redujo 29,15% con una reducción de 25,40%, a esta tasa le sigue los pobres rurales cuyo trabajo es por horas esta equivalía en el 2007 a 48,56% y paso a ser el 23,39% en el 2014 con una reducción de 25,17% durante el periodo 2007 – 2014 es importante destacar que en cuanto a precariedad laboral se trata, la tasa de contratos permanentes es muy baja lo que se refleja en inestabilidad laboral.

Adicionalmente es importante acotar que al ser las tasas de pobreza de las personas que poseen contrato temporal, ocasional o eventual, por obra, a destajo, por horas, por jornal las

más altas tanto en el 2007 como en el 2014, éstas indican claramente la precariedad de trabajo por no contar con contratos permanentes los o nombramiento los pobres del sector rural.

Posterior a la caracterización del apartado anterior es importante sintetizar y contestar la siguiente interrogante ¿Quiénes son los pobres del sector rural?

En una síntesis sobre las características socio-ocupacionales de la población del sector rural se dice que los pobres del sector rural son mujeres y hombres indistintamente, la mayor tasa de pobreza según la etnia que habita las zonas rurales del Ecuador pertenece a la etnia indígena siendo esta el 72,72% al 2014, seguida por la etnia negra, la mayor tasa de los pobres rurales poseen un nivel de instrucción de educación básica y ninguno siendo la tasa de 43,28% y 39,50 respectivamente, en cuanto al mercado laboral en el que se desenvuelven tenemos que la mayor tasa de pobreza de la población rural es la que posee como categoría de ocupación el trabajo no del hogar no remunerado y el trabajo del hogar no remunerado 57,52% y 52,47% respectivamente; su lugar de trabajo es en sus fincas o terrenos propios y/o en terrenos ajenos o alquilados, en cuanto a condición de actividad tenemos que existe un alto nivel de subempleo 39,19% al 2014, y un 36,54% de desempleo.

La rama de actividad de los habitantes del sector rural es principalmente la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca representando esta actividad más del 80,51% en el 2014. En el ámbito de la seguridad social se evidencia que a pesar de un aumento de 10,11% en el acceso a algún tipo de seguro, el 74,56% de los pobres del sector rural aún no poseen ningún tipo de seguridad social, el trabajo que poseen es principalmente por jornal seguido de un tipo de trabajo por horas, lo que claramente indica la ausencia de estabilidad de empleo o trabajo formal en las zonas rurales del país.

2.6 ANÁLISIS ECONOMETRICO PARA DETERMINAR LA INFLUENCIA DE LA PRECARIEDAD LABORAL EN LA POBREZA RURAL.

2.6.1 Datos y metodología del modelo

Para la presente estimación se aplicó un modelo Log – lineal por el método MCO (Mínimos cuadrados ordinarios). Los datos que se utilizaron para el presente modelo se obtuvieron de la ENEMDU y las variables que se emplearon son las siguientes: la pobreza rural a nivel de país como variable dependiente; y como variables proxy de precariedad laboral: el tipo de contrato, nivel de ingresos (reciben menos que el salario básico) y las horas que trabaja al mes (menos de 160 horas y no más de 168 horas). Además, se han añadido variables de control tales como: sexo, edad, etnia, nivel de instrucción, sitio de trabajo, si recibe o no dinero del exterior y estado civil.

Hipótesis 0 = La precariedad laboral no influye en la pobreza rural.

Hipótesis 1 = La precariedad laboral si influye en la pobreza rural.

2.6.2 Desarrollo del modelo y resultados

En base a la teoría de las causas de precariedad laboral se pretende determinar que la pobreza rural se encuentra condicionada por el tipo de contrato (*no tiene contrato permanente*) y por las horas de trabajo mensual (*menos de 160 horas*).

Formulación econométrica:

$$\begin{aligned} \text{Pobreza} = & \beta_0 + \beta_1 \text{contrato} + \beta_2 \text{horasmens} + \beta_3 \text{sexo} + \beta_4 \text{edad} + \beta_5 \text{etnia} \\ & + \beta_6 \text{años de esolaridad} + \beta_7 \text{sitio de trabajo} + \beta_8 \text{recibe dinero del exterior} \\ & + \beta_9 \text{estado civil} \end{aligned}$$

Resultados y signos esperados

Se espera que la relación sea inversa es decir mientras mejor sea la situación laboral menor sea el nivel de pobreza rural.

Variable dependiente:

Pobreza: el criterio utilizado en esta variable es (1 = pobre y 0 = no pobre). En cuanto a los signos, se espera que la pobreza rural disminuya o aumente de acuerdo al criterio con que se trata cada variable proxy de precariedad laboral.

Variables independientes:

Tipo de contrato: en el caso del tipo de contrato el criterio para esta variable es (1 = Nombramiento, contrato permanente / indefinido / estable o de planta y 0 = Contrato temporal, ocasional o eventual, por obra, a destajo). Se espera que sea una relación inversa, es decir, que a medida que mejoren los tipos de contrato la pobreza rural disminuya.

Horas mensuales: el criterio para esta variable es (1 = si las horas de trabajo son menores a <168 y 0 si las horas de trabajo son ≥ 168). Se espera que sea una relación directa, es decir, a menos horas de trabajo remunerado mayor será la probabilidad de que la pobreza rural aumente.

Variables de control:

Sexo: en la variable sexo el criterio que se tomó es (1 = hombre y 0 = mujeres). Se considera que esta variable sea significativa ya que (la evidencia empírica señala) la distinción en género establece inequidad laboral en cuanto a niveles de salarios.

Edad: en cuanto a la variable edad es importante destacar que se han trabajado solo con la población mayor a 15 años y menor a 65 años. Siguiendo el criterio de que sea mayor a 15 años el rango de edad de la población en edad de trabajar de acuerdo al INEC.

Etnia: en cuanto a la variable etnia el criterio que se consideró es (1 = indígena y 0 = todos los demás grupos étnicos como son mestizos, negros, blancos, mulatos, montubios y afroecuatorianos).

Años de escolaridad: Para el nivel de instrucción debido a que existen 10 niveles de instrucción se ha optado por un criterio basado en años de escolaridad esto es (aesc = 0 del nivel de instrucción ninguno y centro de alfabetización; aesc = 6 correspondiente a primaria; aesc = 9 correspondiente a educación básica; aesc = 10 que corresponden a secundaria; aesc = 12 que corresponde a educación media; aesc = 14 correspondiente a superior no universitario; aesc = 16 correspondiente a superior universitario y aesc = 18 correspondiente a Post-grado)

Sitio de trabajo: en cuanto a sitio de trabajo el criterio utilizado es (1 = local patrono, obra en construcción, local propio o arrendado, local cooperativa o asociación, su vivienda, finca o terreno y 0 = se desplaza, en la calle, kiosco calle, vivienda distinta a la suya, finca / terreno ajeno, finca / terreno / establecimiento comunal)

Recibe o no dinero del exterior: en esta variable el criterio que se tomó es (1 = si recibe dinero del exterior y 0 = no recibe dinero del exterior)

Estado civil: con respecto a esta variable el criterio tomado es (1 = casado y 0 = para separado, divorciado, viudo, unión libre, soltero)

RESULTADOS

En cuanto a los resultados es importante mencionar que del total de la base ENEMDU obtenida del INEC al filtrar el área urbana para utilizar datos del área rural solamente, por lo que el modelo se trabajó con 26.012 datos equivalentes al 23,82% del total de la base.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Logistic regression		Number of obs = 7911	
Log likelihood = -3223.0123		LR chi2(9) = 1072.74	
		Prob > chi2 = 0.0000	
		Pseudo R2 = 0.1427	

pobreza	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
contrato	-1.171981	.1140627	-10.27	0.000	-1.39554 - .9484223
horasmens	.8427887	.0723321	11.65	0.000	.7010203 .9845571
sexo	.6267273	.079587	7.87	0.000	.4707396 .7827149
edad	-.0069008	.0028888	-2.39	0.017	-.0125628 -.0012389
etnia	.7193104	.0813749	8.84	0.000	.5598185 .8788024
aesc	-.0662929	.0113309	-5.85	0.000	-.0885011 -.0440847
sitio_trabajo	-1.00747	.0716615	-14.06	0.000	-1.147924 -.867016
rec_dinero_ext	-.3786449	.4702977	-0.81	0.421	-1.300411 .5431217
estado_civ	.2948301	.0724103	4.07	0.000	.1529085 .4367517
_cons	-.9804908	.1760266	-5.57	0.000	-1.325497 -.6354851

Gráfico 6: Resultados del modelo Log-intro

Fuente: Resultados obtenidos en de la regresión del software STATA 1

Interpretación:

Para la interpretación de los resultados se utilizarán efectos marginales.

Marginal effects after logit							
y = Pr(pobreza) (predict)							
= .13501731							

variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
contrato*	-.1132521	.00846	-13.38	0.000	-.129843 -.096662	.260776
horasm~s*	.1183383	.01198	9.88	0.000	.094866 .14181	.194539
sexo*	.0661241	.00752	8.79	0.000	.051378 .08087	.729996
edad	-.0008059	.00034	-2.39	0.017	-.001466 -.000146	34.9091
etnia*	.0999021	.01306	7.65	0.000	.074298 .125506	.162811
aesc	-.0077422	.00131	-5.92	0.000	-.010307 -.005178	8.68487
sitio_~o*	-.1273287	.00964	-13.21	0.000	-.146223 -.108435	.595247
rec_di~t*	-.0385057	.04117	-0.94	0.350	-.119198 .042186	.005056
estado~v*	.0354543	.00896	3.96	0.000	.017901 .053007	.367969

(*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

Gráfico 7: Resultados del modelo Log-intro – Efectos marginales

Fuente: Resultados obtenidos en de la regresión del software STATA 12

El gráfico 7 reporta los resultados obtenidos de la regresión, donde la variable dependiente es la pobreza rural y las variables independientes son el tipo de contrato y las horas de trabajo además se incluye variables de control. Los coeficientes calculados...muestran...o explican...

El coeficiente -0.1132521 indica que a medida que aumenta el nivel 1 de contrato que corresponde al contrato con nombramiento, contrato permanente/indefinido/estable o de planta, la probabilidad de que la pobreza rural disminuya, aumenta en un 11,32%, y si disminuyen las horas

Por otra parte el coeficiente 0.1183383 indica que si las horas de trabajo remunerado disminuyen esto es menos de 168 horas mensuales la probabilidad de la pobreza rural aumente aumenta en un 11,83%.

En cuanto a las variables de control, tenemos que para la variable sexo los resultados indican que en el sector rural al ser hombre la probabilidad de ser pobre aumenta en un 0.06% aunque en este punto se objeta ya que estudios anteriores y la presente investigación determinaron que la pobreza por género es indistinta es decir tanto los hombres como las mujeres pueden ser pobres, siguiendo con el análisis los resultados indican que a medida que aumenta la edad de las personas en 1 la probabilidad de ser pobre disminuye en 0.08% cabe indicar que esta variable no es estadísticamente significativa.

Así mismo, en cuanto a etnia, los resultados indican que el pertenecer a la etnia indígena la probabilidad de ser pobre aumenta en un 9,90%. Del mismo modo, a medida que aumentan los años de escolaridad la probabilidad de disminuir la pobreza aumenta en 0.77%. En lo que respecta al sitio de trabajo se obtuvo que el trabajar en un sitio de trabajo ya sea este local patrono, obra en construcción, local propio, local cooperativa o asociación, finca o terreno, hace que la probabilidad de disminuir la pobreza aumente en 12,73%. Si recibe o no dinero del exterior, aunque es estadísticamente insignificante, indica que si recibe dinero del exterior la probabilidad de que la pobreza rural se reduzca aumenta en 3,85%. Finalmente, el estado civil indica que el ser casado hace que la probabilidad de ser pobre aumente en 3,54%.

PRUEBAS DE SIGNIFICANCIA

En primera instancia, se analiza el estadístico chi² y su probabilidad para saber si el modelo explica la variable dependiente. Como la probabilidad del chi² es menor al nivel de significancia 0.05 diremos que las variables explicativas si explican a la variable pobreza. Todo ello, a pesar

de tener un pseudo R2 cuadrado muy bajo, pero como menciona la teoría³ este R2 es poco confiable para determinar el grado de ajuste del modelo probabilístico.

Observaciones correctamente clasificadas

A continuación digitamos el comando “estat class” para analizar el número de observaciones que están correctamente clasificadas.

Logistic model for pobreza			
Classified	True		Total
	D	~D	
+	133	101	234
-	1311	6366	7677
Total	1444	6467	7911
Classified + if predicted Pr(D) >= .5			
True D defined as pobreza != 0			
Sensitivity	Pr(+ D)		9.21%
Specificity	Pr(- ~D)		98.44%
Positive predictive value	Pr(D +)		56.84%
Negative predictive value	Pr(~D -)		82.92%
False + rate for true ~D	Pr(+ ~D)		1.56%
False - rate for true D	Pr(- D)		90.79%
False + rate for classified +	Pr(~D +)		43.16%
False - rate for classified -	Pr(D -)		17.08%
Correctly classified			82.15%

Gráfico 8: Resultados de la prueba observaciones correctamente clasificadas.

Fuente: Resultados obtenidos en de la regresión del software STATA 12

Lo relevante del gráfico 8 es el porcentaje de la última fila, lo que nos dice es que el modelo prevé o pronostica en un 82.15% las observaciones correctamente. Este clasificador es un mejor estimador para medir la calidad de ajuste del modelo. Cuanto más alto esté entre 0 y 100 mejor ajuste habrá. Para este modelo Logit que el 82.15% este bien explicado es un valor aceptable.

³ Según Damodar A. Gujarati. Pág. 563

Análisis del R2 de Mc Fadden y del R2 de Count

Measures of Fit for logit of pobreza			
Log-Lik Intercept Only:	-3759.380	Log-Lik Full Model:	-3223.012
D(7901):	6446.025	LR(9):	1072.736
		Prob > LR:	0.000
McFadden's R2:	0.143	McFadden's Adj R2:	0.140
Maximum Likelihood R2:	0.127	Cragg & Uhler's R2:	0.127
McKelvey and Zavoina's R2:	0.280	Efron's R2:	0.132
Variance of y*:	4.571	Variance of error:	3.290
Count R2:	0.822	Adj Count R2:	0.022
AIC:	0.817	AIC*n:	6466.025
BIC:	-64473.426	BIC' :	-991.952

Gráfico 9: Resultados del análisis del R2 de Mc Fadden y del R2 de Count

Fuente: Resultados obtenidos en de la regresión del software STATA 12

Probablemente sea mejor estudiar la robustez del modelo a través del R2 cuadrado de Count el cual básicamente establece el cociente entre el número de previsiones correctas sobre el número de observaciones del modelo. En esta ocasión, el R2 es del 82.2%, que corresponde al anterior análisis. En conclusión, el modelo o variables explicativas si proveen en un porcentaje alto a la variable dependiente.

CONCLUSIÓN:

Mediante la regresión del modelo Log – intro de la pobreza rural con variables que explican la precariedad laboral podemos confirmar la hipótesis de que tanto el tipo de contrato, así como el no poseer suficientes horas de trabajo remuneradas, además de las variables de control que se incluyó en el modelo influyen en la persistencia de la pobreza en las zonas rurales del Ecuador.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE POLÍTICAS DEL MERCADO LABORAL PARA REDUCIR LA POBREZA EN EL SECTOR RURAL

4.1 Políticas del mercado laboral aplicadas a nivel de Latinoamérica para reducir la pobreza rural.

En este apartado se presenta casos específicos de la efectividad de las políticas laborales en la reducción de la pobreza rural en algunos países que se consideran más representativos por el logro alcanzado y cumplimiento de objetivos.

4.1.1 Caso Chile

El año de 1990 año de retorno a la democracia en Chile, hasta el 2012, se ha producido un sostenido e importante ritmo de reducción de la pobreza rural. Según lo señala Echenique, J (2012) “a principios de los noventa los índices de pobreza eran equivalentes en ambos sectores, en el transcurso posterior se amplía la desigualdad en desmedro de la población rural, pero durante el nuevo siglo las tasas de reducción de la pobreza habrían sido favorables a la ruralidad”, como se observa en el gráfico N1.

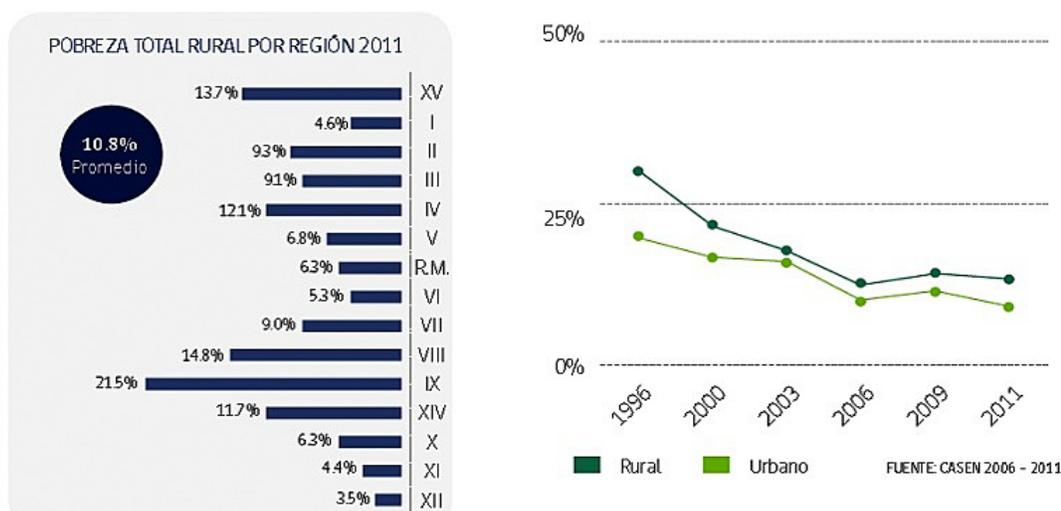


Gráfico 10: Evolución de la pobreza rural y urbana (1996 – 2011)

Fuente: Documento: Visión, logros y desafíos del ministerio de agricultura | 2010-2014

Según lo señala Echenique, J. (2012). La reducción de la pobreza rural se debe a la eficacia de las políticas públicas aplicadas por el gobierno chileno. Y es que en agosto de 2009 la mesa tripartita logró ciertos acuerdos relativos a aplicación de normas sobre Empresas de Servicios Transitorios al trabajo agrícola de temporada (contratistas – enganchadores); elaboración del “Estatuto del Trabajador Agrícola de Temporada”; bono compensatorio excepcional en materia de sala cuna no inferior a 80 mil pesos mensuales; coordinación de la fiscalización y unificación

de criterios entre organismos públicos; impulso a mecanismo de certificación de empresas que desarrollen buenas prácticas laborales.

Los programas más relevantes que se vinculan con lo laboral son los de empleo y capacitación; entre estos últimos principalmente los del SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo) que permiten al trabajador participar en cursos de formación con financiamiento de las empresas, el cual es parcialmente devuelto por el Estado, en función de las imposiciones previsionales pagadas por la empresa. Los recursos se aplican con libre disponibilidad por parte de las empresas, para destinarlos a currículos de interés de estas y/o de los trabajadores.

El principal obstáculo para impulsar la capacitación es la predominancia de los trabajadores temporales, la que se constituye en un desincentivo para que las empresas agrícolas se interesen en invertir en su formación, por la inseguridad de retorno en los ciclos siguientes.

Siguiendo con este contexto la creciente incorporación de mujeres al mercado laboral de las zonas rurales durante las últimas dos décadas se ha venido materializando en paralelo con el desarrollo de la agricultura intensiva y es que aunque aún es una participación muy baja, indicador que comparte con las zonas urbanas y que hace a Chile uno de los países con menor participación laboral de la mujer en América Latina, se acelera en la medida que las empresas valoran más la habilidad femenina para labores de precisión y cuidado..

La totalidad de los asalariados (empleados y obreros) públicos y privados, incluidos el servicio doméstico de los hogares rurales debe tener contrato de trabajo, de acuerdo a la legislación chilena. En el 2006 la CASEN (Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional) registró 518 mil trabajadores rurales que debieran tener contrato, de ellos 130 mil trabajadores no lo tenían (25%). Según estudios de campo de la Facultad de Agronomía (PUC, 2009) se ha comprobado que la mayoría de estas falencias corresponden a contratistas informales, trabajos a trato o destajo en pequeñas empresas o al empleo de estudiantes por períodos muy cortos. Las multas y sanciones que aplica la Dirección del Trabajo a los infractores ha venido diluyendo su número y contribuyendo a la formalización de los contratos. Los trabajadores con contrato son los que tienen previsión de salud y cotización para pensión social.

El hecho más significativo que debe rescatarse en las relaciones laborales del agro durante el último tiempo es el surgimiento de iniciativas tendientes a establecer un diálogo entre trabajadores y empresarios.

En el 2007 - 2008 emergió con fuerza, a nivel de la fruticultura y exportadores, el tema de la escasez de mano de obra para la cosecha, y la necesidad de tomar medidas nacionales para enfrentarla. Las medidas que se tomaron para enfrentar esta escasez, aunque no apegado al ordenamiento vigente de la legislación laboral, fue adecuar la oferta de trabajo y sus condiciones a las aspiraciones y posibilidades reales de las mujeres de pueblos y ciudades vecinas, construyendo pactos de trabajo de común acuerdo. Es por eso que las empresas que declararon no tener problemas de escasez, el argumento (común denominador) para explicar la no existencia del problema de escasez de mano de obra, fue la vigencia de condiciones de trabajo y de salario atractivas, las que se comunican con facilidad en una provincia o territorio geográfico menor. Lo anterior confirmaría que la escasez está circunscrita fundamentalmente a explotaciones frutícolas que no ofrecen el plus de condiciones favorables, lo que por desgracia es más frecuente en empresas pequeñas o medianas chicas, con menos infraestructura y capital de trabajo.

Según el documento presentado por Echenique, J (2012). En un aspecto negativo se argumenta la legislación laboral chilena no resulta pertinente para normar el funcionamiento de la agricultura actual, porque se rige por la lógica de la actividad industrial sin tomar en cuenta la existencia de ciclos naturales y laborales conexos a los mismos; además suponen la vigencia de empresas tipo, desconociendo la gran heterogeneidad de las mismas. También indican que sus disposiciones emanan de diversas fuentes (ministerios de Salud, del Trabajo, de Agricultura) las que inspeccionan su cumplimiento por vías separadas, dificultando las relaciones con los agricultores.

Siguiendo este contexto los trabajadores temen que la demanda empresarial por flexibilizar las relaciones laborales implique de hecho la precarización de sus condiciones de trabajo y un retroceso de las conquistas laborales; reivindican el “estatuto del temporero”, que recoja un nuevo trato en el cual se reconozcan sus conocimientos especializados y se contribuya a su capacitación, otorgue nueva cobertura al sistema de salud y de protección social, facilite su negociación colectiva, modifique la normativa que regula horas de trabajo, etc.; solicitan incentivos para la contratación de jóvenes y mujeres; y demandan la revisión de la normativa

laboral en el caso de la agricultura familiar campesina. Una reivindicación particularmente señalada por las mujeres organizadas (ANAMURI) se refiere a la necesidad de mayor prevención de riesgos de accidentes laborales, con énfasis en lo relativo a manipulación de pesticidas.

Finalmente se puede concluir que: El impulso a un mecanismo de certificación de las empresas que desarrollen buenas prácticas laborales así como el otorgar un bono compensatorio del beneficio legal de sala cuna para trabajadoras agrícolas y la demanda a los organismos públicos especializados para la articulación de una oferta amplia de cuidado infantil para menores de 12 años en regiones favorecen la participación de la mujer rural y son de la máxima trascendencia para la superación de la pobreza en los hogares rurales. Así mismo las políticas de capacitación y certificación de competencias laborales para los trabajadores rurales, como instrumentos para elevar la productividad y con ello incrementar los salarios, son potentes herramientas para mejorar el ingreso de los trabajadores rurales. Como dato adicional al 2014 según la CEPAL Chile aumentó la cobertura del Ministerio de Agricultura, al dotarle de competencias en materia de alimentos (calidad e inocuidad) y pesca, se considera una importante renovación de estructura institucional.

4.1.2 Caso Bolivia

La disminución de la pobreza extrema en el país, principalmente en el sector rural, con tendencia a continuar descendiendo, se deben principalmente a la serie de medidas de política económica tales como: El incremento de los impuestos y su redistribución regional, el incremento anual del salario mínimo nacional, las transferencias condicionadas, políticas de protección social, entre otras.

Así mismo: Entre los programas de formación de mano de obra figura el programa “Mi Primer Empleo Digno”, que inició actividades en marzo de 2008 a través del Ministerio de Trabajo, para facilitar e incrementar la inserción laboral de jóvenes entre 18 y 24 años de edad. Este programa estaba dirigido a incrementar la inserción laboral de jóvenes, mujeres y varones de escasos recursos, bachilleres de áreas periurbanas, mejorando sus condiciones de empleabilidad en el mercado de trabajo mediante programas de capacitación y pasantía en ocupaciones demandadas por empresas privadas. La carencia de información sobre los resultados y avances de este proyecto impiden medir sus resultados. (CEPAL, 2012)

Otro proyecto a ser considerado en el análisis, por su incidencia en la generación de empleos, es el proyecto de Desarrollo Productivo TCP-ALBA, llamado también Banco de Desarrollo Productivo, creado en 2007 con el objetivo de fomentar los emprendimientos productivos de los micros y pequeños productores, como también de las empresas comunitarias, generando oportunidades laborales y fortaleciendo el mercado interno.

También según Prudencio, J (2010) un nuevo programa de capacitación a los jóvenes de 18 a 24 años de edad fue lanzado para la formación de jóvenes a nivel técnico medio en cuatro rubros, como parte del programa de Capacitación para el Logro de Competencias, promulgado por el Ministerio de Trabajo.

El objetivo es capacitar a varones y mujeres, durante siete meses en construcción civil, confección, metalmecánica y carpintería. El programa dotará a los participantes de un estipendio durante 7 meses y un seguro. Para tal efecto, se establecieron acuerdos con varios institutos de formación en todo el país, de manera que el programa de capacitación logre sus objetivos.

Según Laserna, R. (2010) La experiencia boliviana muestra que la lucha contra la pobreza y la promoción de un entorno más equitativo han conseguido mejores resultados cuando la estabilidad económica y la certidumbre política permitieron el despliegue de las iniciativas de la gente, que cuando el gobierno, empujado por presiones políticas, aumentó su intervención en la economía.

4.1.3 Caso Brasil

En el caso de Brasil de acuerdo a Balsadi, O. (2006) *“aunque en general encuentra que la formalización de puestos de trabajo en la actividad agropecuaria ha avanzado en todo el país, ello se ha llevado a cabo fundamentalmente entre los trabajadores permanentes”*. Así, entre 1992 y 2004 los trabajadores temporales rurales que tenían empleo formal aumentaron desde el 2,7% al 4,8%. En cambio, los trabajadores permanentes rurales aumentaron desde el 36,8% al 49,6%.

De acuerdo a un estudio de Valentim, O., Del Grossi, M., & Chagas, S. (2008) un dato positivo del mercado de trabajo asalariado en Brasil es la bajísima tasa de trabajo infantil (5 a 14 años),

que alcanzaba 0,8% en 2008. Es evidente que todos los esfuerzos debían dirigirse hacia la eliminación de los 67 mil puestos de trabajo ocupados por menores de 5 a 14 años, y más específicamente, entre 10 y 14 años de edad existentes en el 2008.

En el caso de Brasil la gran incidencia de pobreza entre los trabajadores rurales es una característica estructural del mercado laboral. Incluso en los años, en los cuales la pobreza se ha reducido a ritmo acelerado y de manera más intensa entre los ciudadanos en la base de la pirámide de ingresos, este escenario se mantuvo, se tiene que en Brasil coexisten varias formas de relaciones laborales rurales. Están los trabajadores subordinados a productores agrícolas. Estos empleados pueden tener distintos tipos de contrato de trabajo: por plazo indeterminado, contrato de zafra, contrato por un consorcio de empleadores, etc.

En el caso brasileño, las relaciones de empleo rural están regidas por un conjunto de normas, entre las cuales predominan la Constitución Federal de 1988, la Ley N° 5.889/1973 y la Consolidación de Leyes Laborales de 1943. La Constitución Política de 1988 constituye un marco fundamental para garantizar los derechos de los trabajadores rurales brasileños. Su promulgación propició el establecimiento de un marco legal único de derechos sociales laborales en el país, dado que en su artículo 7° está garantizada la extensión al ámbito de los derechos laborales establecidos o conquistados por los trabajadores urbanos.

Lo que se logró con este conjunto de normas es la igualdad de las trabajadoras rurales y es que estas acciones, a pesar de estar bajo la responsabilidad del Estado, han sido desarrolladas y ejecutadas prácticamente en su totalidad con el apoyo o en asociación con los movimientos sociales y feministas, además cambios fueron consolidados con la promulgación de la Ley N° 8.212 (Plan de Costeo de la Seguridad Social) y la Ley N° 8.213 (Plan de Beneficios de la Previsión Social), que entraron en vigencia en 1991:

Se extendió la jubilación rural al cónyuge, en la práctica a las mujeres, independiente de si el jefe de hogar estaba recibiendo beneficios de la Previsión Social. Este cambio representó el reconocimiento de la mujer como trabajadora rural y garantizó la universalización de la cobertura a las trabajadoras rurales ancianas. Equiparar las condiciones de acceso estableció igualdad de género en la concesión de beneficios previsionales rurales, fomentada por la noción de que el trabajo agrícola es más arduo, la edad de jubilación rural fue reducida en cinco años en relación con la de los trabajadores urbanos. De esta manera, un trabajador rural puede solicitar su jubilación a los 60 años y una trabajadora rural a los 55, entre otros.

Según Schwarzer y Costanzi, (2009) como consecuencia de la implementación de estas nuevas normas, *“la previsión rural brasileña prácticamente universalizó la cobertura en el sector en los años 90 cuando entraron en vigencia las disposiciones de la Constitución de 1988. Para casi la totalidad de los asegurados rurales, el beneficio pagado es equivalente al piso de beneficios asegurados en la Constitución: el salario mínimo”*. El número de beneficios previsionales rurales creció mucho a partir de la adopción de estas normas, en el 2009 el número de trabajadores y trabajadoras rurales brasileños que reciben beneficios previsionales prácticamente se duplicaron.

Brasil ciertamente ha avanzado mucho en términos institucionales y de la legislación para trabajadores rurales, sin embargo, aún es necesario enfocarse particularmente en los asalariados pobres, tanto para lograr la consolidación de una sociedad más justa y con menos desigualdades como para poder insertarse en nuevos mercados nacionales e internacionales, cada vez más exigentes en lo que respecta el cumplimiento de cláusulas sociales y ambientales. (Balsadi, O., et al., 2008)

4.2 Políticas de mercado laboral aplicadas en Ecuador para reducir la pobreza.

Las políticas públicas que se han aplicado en Ecuador dirigidas a reducir la pobreza rural se encuentran direccionadas en mayor proporción al ámbito social que al laboral. He aquí una breve descripción de lo que se ha hecho hasta ahora:

En relación al desarrollo rural, el Plan Nacional del Buen Vivir tiene una nueva concepción ampliada de la economía rural, que reconoce su base agropecuaria y forestal, pero incorpora también la pesca artesanal, la artesanía, la industria, la manufactura y servicios, como también los servicios ambientales y el turismo rural. Además reconoce una diversidad de estrategias de empleo y generación de ingresos de las familias rurales, incluyendo estrategias de base agropecuaria, rural no agrícola y multi-empleo, sea por cuenta propia o asalariado. (Plan Nacional del Buen Vivir: 136).

La SENPLADES⁴ plantea como estrategia para lograr el buen vivir rural, la formulación de una política de desarrollo rural territorial con enfoque de género, interculturalidad, y que promueva la inclusión económica y social de poblaciones con discriminaciones múltiples. A su vez los

⁴ SENPLADES: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo

diversos ministerios sectoriales coordinados por un ministerio coordinador, han definido agendas intersectoriales.

Al analizar la literatura en cuanto a protección social y pobreza en Ecuador podemos encontrar que la política actual responde, al menos en parte, a lecciones aprendidas de evaluaciones y estudios sobre las políticas llevadas adelante hasta ahora.

Por un lado, el estudio de Vos et al (2000) analizó los programas sociales en Ecuador en respuesta a la crisis de 1999, con particular atención al Bono Solidario (ahora Bono de Desarrollo Humano) introducido en 1988 para compensar a los pobres por la eliminación de los subsidios al gas y electricidad, y como una compensación por el alza en el costo de vida. Este estudio reveló que en Ecuador no existía un “sistema de protección social”, si no varios programas incluyendo programas de nutrición infantil, educación, salud, infraestructura y programas de transferencias condicionadas. Además indicó que existía un vacío en cuanto a un programa de generación de empleo.

Por otro lado, el estudio de Rivera (2003) hizo un análisis de los recursos asignados a programas sociales en Ecuador y encontró que el bono solidario representaba un valor desproporcional del presupuesto total de inversión social en el 2002, alcanzando un 42% de toda la inversión social superando los 115 millones de dólares mientras que el total presupuestado para salud, educación y vivienda juntos alcanzaba apenas 69 millones (Rivera, 2003).

En septiembre de 1988 el Ministerio de Bienestar Social inicia el Programa Nacional de Desarrollo Rural (PRONADER⁵) con financiamiento del Banco Mundial. Los objetivos del programa incluían elevar los ingresos de los campesinos para mejorar sus condiciones de vida, incrementar la producción de alimentos, y fortalecer la democracia en el campo a través de la participación de organizaciones de campesinos (Ministerio de Bienestar Social Subsecretaria de Desarrollo Rural, 1995). El programa estaba enfocado en 12 áreas rurales situadas en la Sierra, las estribaciones de la cordillera occidental, la costa húmeda, y el litoral central del país, e incluía componentes de desarrollo agropecuario, transferencia de tecnología, componente forestal, crédito, riego, vialidad, comercialización, capacitación campesina, apoyo institucional, entre otros.

⁵ PRONADER: Programa Nacional de Desarrollo Rural

El Programa de Desarrollo Local Sostenible (PROLOCAL⁶) dio continuidad a las actividades iniciadas por PRONADER. Este programa tenía como componentes principales la gestión del desarrollo local, el fortalecimiento de proveedores de servicios, y de sistemas financieros rurales; e inició en las microrregiones del Sur de Manabí y la Cuenca alta del Río Jubones, dos regiones identificadas como zonas con altos niveles de pobreza (Guerrero 2005). El proyecto utilizó una metodología de focalización geográfica, basada en indicadores de pobreza. Este incluyó 120 de las parroquias más pobres del Ecuador agrupadas en 6 microrregiones.

Guerrero (2007) hace un análisis histórico, enfocándose en un tercer momento (del periodo 2002-2006) en las microrregiones del sur de Manabí y la cuenca del río Jubones y relata como en ambas microrregiones se puede constatar dos décadas de intervenciones de desarrollo rural. El autor presenta lecciones aprendidas y recomienda medidas de acción¹⁸ ya que las políticas de desarrollo rural integral en Ecuador crearon un “legado de frustraciones” entre los campesinos.

Para Martínez el énfasis en el autoempleo y los micro-emprendimientos, margina a los productores más pobres y a los asalariados rurales, bajo un enfoque de proyectismo desde abajo, que *“responde a la demanda de aquellos grupos que pueden elaborar un proyecto, endeudarse, y entrar en la lógica empresarial”*.

El año 2007 se creó el Programa de Desarrollo Rural Territorial (PRODER) con el objetivo de institucionalizar el PROLOCAL como parte del Estado. Al crearse por decreto 1668 el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), en Abril del 2009, se ubicaron dentro de la estructura del IEPS tanto al proyecto del corredor central, como el programa de desarrollo territorial rural (PRODER). El presupuesto del instituto de \$14 millones (2010) incluye los aportes de la cooperación internacional (incluyendo el FIDA) para el corredor central.

La Subsecretaría de Desarrollo Rural fue reemplazada por la Subsecretaría de Economía Popular y Solidaria, dejando de lado el tema de desarrollo rural. El IEPS tenía 283 proyectos, que sin embargo parecen operar de manera aislada y responder a demandas muy puntuales, sin tomar en cuenta, las lecciones aprendidas de programas anteriores.

⁶ PROLOCAL: Proyecto de Reducción de la Pobreza y Desarrollo Rural Local

Hasta el 2011 un tema recurrente en Ecuador no resuelto era la ausencia de un marco institucional en el Estado para programas de desarrollo rural. Hoy en día además del Ministerio de Inclusión Económica y Social, tienen bajo su responsabilidad programas de este tipo los Ministerios de Seguridad Interna y Externa, el MAGAP y el SENPLADES. Los responsables institucionales tenían dificultad en construir una propuesta concertada en este campo.

En la política actual del Ministerio de Agricultura existe una clara preferencia por los pequeños productores. Según Espinel, (2009) el desafío que se nos presenta es el de aprender a aglutinar pequeñas producciones para generar economías de escala que faciliten no solo la disminución de costos de embalaje, transporte y manejo, sino especialmente la homogeneización y control de calidad, poniendo en principal relieve la inocuidad y trazabilidad que garanticen los más altos estándares en cuidado de la calidad de vida de nuestras poblaciones. Esto solo se puede lograr si desarrollamos con intensidad y profundidad sistemas asociativos y de amplia participación de los propios campesinos en el manejo de sus cosechas y el desarrollo de sus mercados.

En la agenda para la transformación productiva el MAGAP presenta varios programas de apoyo a los pequeños productores con un claro enfoque que privilegia la agricultura familiar. Según un primer diagnóstico realizado por el MAGAP un 50% de las UPAS corresponden a la agricultura familiar. Entre los principales problemas se identificaron una muy baja cobertura en cuanto a asistencia técnica- que rodea el 2%, y de acceso a tecnología (menos de un 6%), la falta de acceso al crédito, los altos costos de transacción y los bajos niveles de asociatividad. Uno de los grandes problemas de la agricultura familiar responde a una lógica de minimizar riesgos en lugar de buscar rentabilidad. Como consecuencia la factura al estado por reparaciones por daños climáticos y emergencias alcanza los \$25 millones, lo que ha llevado a la consecución de un seguro agrícola multiriesgos que está funcionando con los cultivos de arroz, maíz, papa y trigo, con una prima variable por cultivo y posición geográfica. Otras políticas y programas incluyen el SIG tierras, las Escuelas de la Revolución Agraria (ERAS22), el programa de negocios inclusivos rurales (PRONERI23), y los programas: socio borrego, socio bosque, socio siembra.

Según Martínez, es importante reconocer los límites de la agricultura campesina en crisis evidenciado por la pluri-actividad y la migración como estrategias de sobrevivencia de los campesinos pobres (Martínez, 2000). Las actividades económicas de los mismos pobres no parecen indicar una preferencia por la producción agrícola, ya que el fenómeno de la migración tanto nacional como internacional ha cambiado el rostro y las aspiraciones de las poblaciones

rurales; ampliando sus oportunidades y haciendo que la juventud (rural), en particular, se sienta cada vez más desligada de la actividad agrícola dificultando la continuidad generacional de esta actividad (Martínez, 2004).

Los sistemas financieros rurales otro punto fundamental de la estrategia del gobierno se relaciona con el acceso al crédito productivo, por medio del fortalecimiento de las finanzas rurales, y de la banca nacional de fomento. El gobierno de la revolución ciudadana ha apostado por una fuerte capitalización del Banco Nacional de Fomento considerando la inversión pública como dinamizadora de la economía, y considerando al BNF como el principal instrumento para extender crédito a los campesinos. Existen dudas sin embargo de la eficiencia de la banca pública, como también si los créditos están llegando a los campesinos y a los más pobres. Por ello en el Ministerio de Agricultura se impulsa para que el BNF actúe en parte como banco de segundo piso, con relación al sector de micro-finanzas

4.3 Aplicación de encuesta con el Método Delphi para recomendaciones de políticas.

Encuesta: Políticas Públicas para reducción de la pobreza en el sector rural.

METODOLOGÍA

Mediante una encuesta a expertos ecuatorianos en políticas públicas, desarrollo rural y temas afines se ha obtenido interesantes opiniones acerca de cuestiones clave en el diseño y aplicación de políticas públicas encaminadas a la reducción de la pobreza particularmente en el sector rural. Pese a las limitaciones de las interrogantes se ha podido recolectar criterio relevantes de todos los participantes de las encuestas sobre las políticas de reducción de la pobreza rural en Ecuador y en términos de la necesidad de modificación de las estrategias de desarrollo rural, continuando el camino iniciado de transición de políticas de desarrollo hacia estrategias más sostenibles, integrales y coordinadas, que abunden en aspectos prioritarios para el desarrollo de su población e inclusión del sector rural.

Según Suarez (2012), el método Delphi está dentro de los métodos de prospectiva, que estudian el futuro, en lo que se refiere a la evolución de los factores del entorno tecno-socio-económico y sus interacciones. Para Linston y Turoff (1975) la técnica Delphi es un método de estructuración de un proceso de comunicación grupal que es efectivo a la hora de permitir a un

grupo de individuos, como un todo, tratar un problema complejo, este método consiste en seleccionar un grupo de expertos a los que se les preguntará su opinión sobre cuestiones referidas a acontecimientos del futuro de un tema en particular. Las estimaciones de los expertos se realizan en sucesivas rondas, anónimas, con el objeto de conseguir consenso, pero conservando la máxima autonomía por parte de los participantes.

A continuación se mostraran detalladamente los resultados que se obtuvieron a través de la encuesta con el tema: Políticas públicas para la reducción de la pobreza en Ecuador, la misma que fue aplicada a profesiones investigadores expertos en economía, política pública, desarrollo rural y temas afines de las diferentes universidades y facultades a nivel del Ecuador, así como una síntesis de sus opiniones.

Las políticas públicas aplicadas por el gobierno actual para la reducción de la pobreza en Ecuador.

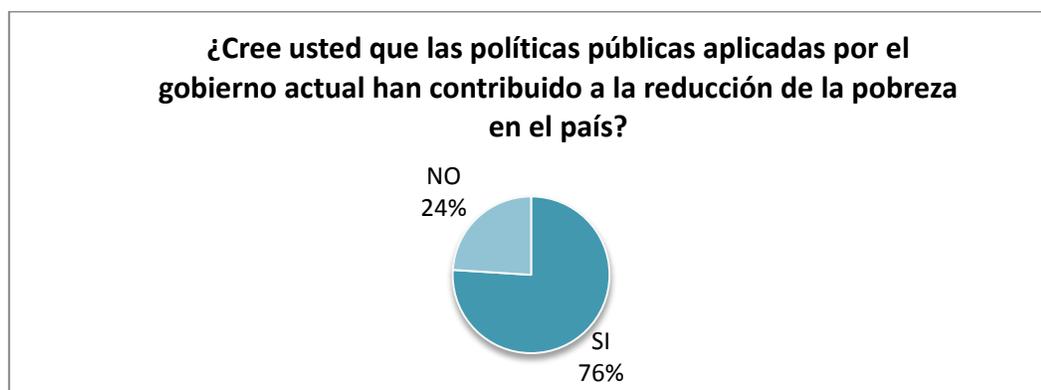


Gráfico 11: Las políticas públicas aplicadas para la reducción de la pobreza en el país

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta realizada bajo el método Delphi.

Del total de participantes de la encuesta el 76% considera que efectivamente las políticas aplicadas por el gobierno actual al contribuido a la reducción de la pobreza en el país argumentando que

Las políticas públicas actúan directamente en la reducción de la pobreza, y los resultados de los indicadores sociales presentados por el INEC así lo confirman, ya que evidencian una

disminución considerable de pobreza rural así como la desigualdad y esto se puede atribuir principalmente a las políticas públicas aplicadas por el gobierno. Así mismo la mejora en infraestructura (vías, puentes, escuelas, etc.) han contribuido a mejorar el acceso a los servicios básicos del área rural. El aumento del bono, las transferencias en educación, seguro campesino, equipamiento, escuelas del milenio, apoyo a la producción MAGAP, MIES, etc.

Así mismo las políticas públicas han considerado el gasto público como principal herramienta, si bien ha conseguido el efecto deseado de generar plazas de trabajo, dinamizar la economía, entre otras. Así mismo se han buscado redistribuir la riqueza y beneficiar a los más desfavorecidos con el apoyo a la educación y es a pesar de que la reducción de la pobreza no sea tan notable actualmente en un futuro cercano lo será puesto que la inversión y el gasto público está concentrado en los sectores estratégicos (educación, salud, vivienda, transportes, comunicación etc.)

Los indicadores así lo demuestran, organismos internacionales como el Banco Mundial y la CEPAL ubican al país como uno de los que mayor reducción en el nivel de pobreza ha sostenido a nivel de América Latina, inclusive por encima de los países del cono sur. Actualmente existen muchos proyectos encaminados principalmente a cubrir en un 100% el acceso a servicios básicos, que según métodos cuantitativos, constituye una manera de medir la pobreza, así mismo conozco otros planes que tienen como objetivo reducir la pobreza.

Por otra parte los que consideraban que las políticas aplicadas por el actual gobierno no han contribuido a la reducción de la pobreza equivalen a un 24% del total de encuestados. Los mismos que argumentaron que:

El entregar dinero a las personas indudablemente tiene un impacto positivo en la reducción de la pobreza. Sin embargo, no es claro que estas políticas sean eficientes en el mediano y largo plazo. Ya que según datos de la CEPAL la pobreza ha empezado a aumentar en Ecuador a partir del 2012. Es decir, los programas funcionan en el corto plazo, pero como dependen de recursos temporales del estado, no pueden ser sostenibles en el mediano plazo. Consideran también que han incrementado el ingreso de las personas pero de manera no sostenible pues no se ha fomentado la estructura empresarial. Y aunque si han contribuido a la reducción de la pobreza, lo que está en duda son las proporciones y la relación costo-efectividad con respecto a otras alternativas de política.

Políticas laborales para la disminución de la precariedad laboral en área rural.



Gráfico 12: En el período 2007 - 2014 se han aplicado o no políticas laborales que contribuyan a la disminución de la precariedad laboral en área rural.

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta realizada bajo el método Delphi.

De acuerdo a los resultados presentados en el gráfico N2 se obtuvo que del total de encuestados el 28% contestó que “SI”, que efectivamente se han aplicado políticas encaminadas a reducir la precariedad en el área rural del Ecuador y argumentaron que:

Las políticas que se han aplicado si han contribuido a la disminución de la precariedad laboral ya que se aumentó la flexibilización laboral, se aumentó la cobertura del seguro social, se formalizaron varios empleos, así mismo se han aprobado políticas agrarias. Así como el seguro social obligatorio y penado con cárcel para los empleadores que no cumplan esta disposición.

Por otra parte el 72% que contestaron que “NO” argumentaron que “solo se aplican estas políticas en las grandes ciudades y en sector urbano principalmente, además se ha complicado la oferta laboral porque han aplicado políticas que no corresponden a la realidad de la oferta laboral ecuatoriana y la han restringido.

Pobreza rural y precariedad laboral en la agricultura

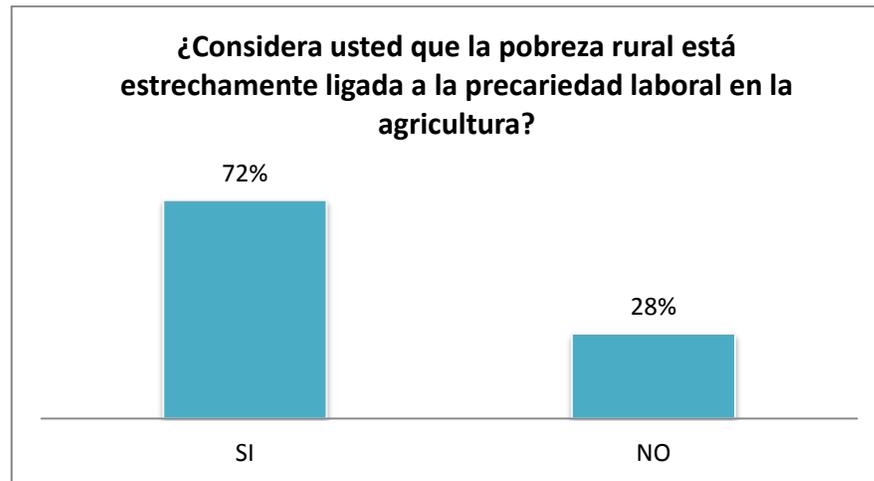


Gráfico 13: Está la pobreza rural estrechamente ligada a la precariedad laboral en la agricultura

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta realizada bajo el método Delphi.

Con respecto a si la precariedad laboral está ligada a la pobreza rural, el 72% respondieron que “SI” y en síntesis argumentaron que:

La agricultura es la principal actividad del sector rural por ende la pobreza tiene una relación directa con la precariedad laboral de esta actividad. A su vez la precariedad laboral significa inestabilidad laboral con ingresos bajos, lo que no permite a las personas mejorar su nivel de vida.

Si bien está reconocido este aspecto, los esfuerzos han sido limitados para hacerlo, ya que falta apoyo al agricultor con técnicas y maquinarias modernas, además de créditos. Además las políticas públicas no están bien direccionadas integralmente. Solo se toman espacios elegidos como lugares estratégicos y no como integrales.

El sector agrícola sigue siendo un sector de menor atención por parte de los gobiernos, ya que se ha descuidado totalmente el fomento agrícola lo que obliga a la población a migrar a las ciudades Así mismo la pobreza siempre estará relacionada con condiciones laborales precarias.

El problema es entender que ni la precariedad laboral ni la pobreza rural se eliminan sin un aumento de la productividad. Las prestaciones que reciben los trabajadores dependen directamente de la productividad y rentabilidad de la actividad agrícola. Conocemos que la baja rentabilidad y capacidad económica de los agricultores rurales -por lo menos en la agricultura campesina- no les permite mejorar la calidad de las prestaciones a sus trabajadores

Por lo general los gobiernos centran su apoyo económico y de dotación de recursos a las áreas urbanas puesto que por lo general les resulta más fácil debido a cercanías y menores costos, mientras que la parte rural recibe menos apoyo y menor control de las actividades laborales. La agricultura aglutina gran parte de la población económicamente activa del sector rural. Una productividad baja, desempleo disfrazado y al ser susceptible a cualquier factor externo de carácter climático, no garantiza un flujo de recursos estable para la población de este sector.

Los participantes que respondieron que no argumentaron que:

No considera que la pobreza rural esté ligada a la precariedad laboral, pienso que la pobreza rural sobre todo tiene 5 problemas: difícil acceso o vías en mal estado, lejanía de los mercados q venden, tecnificación (sistemas de riego, semillas mejoradas, producción intensiva, capacitaciones), comercialización sin valor agregado (producción orgánica, transformación de productos, empaquetados), falta de asociatividad (turismo comunitario, organizaciones productivas) y por último, abandono y falta de incentivos de todos los niveles de gobierno.

Causas de que exista precariedad laboral en el sector rural del país

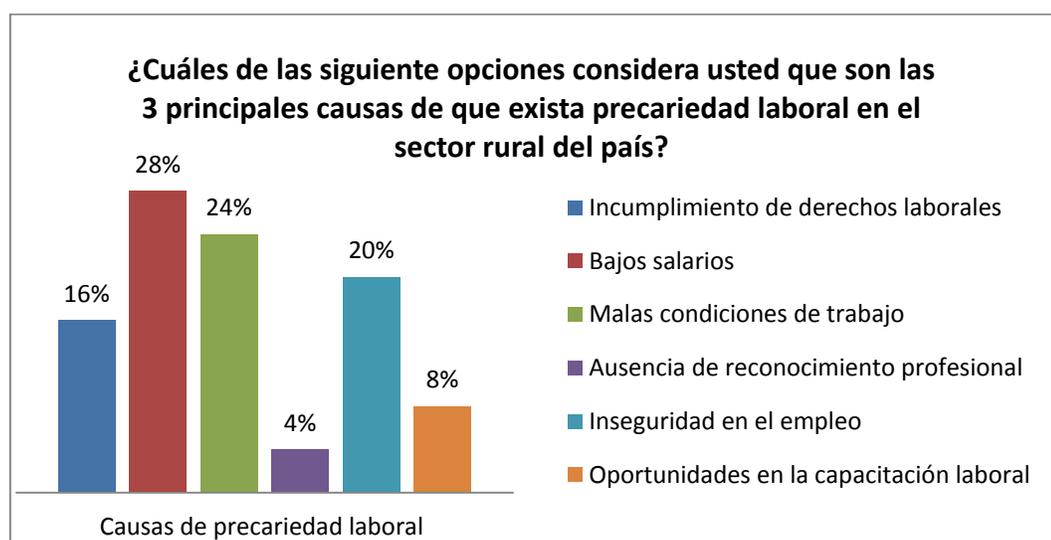


Gráfico 14: Causas de que exista precariedad laboral en el sector rural del país

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta realizada bajo el método Delphi.

Según los resultados obtenidos en el gráfico anterior se obtuvo que las tres principales causas de que exista precariedad son: bajos salarios, malas condiciones de trabajo e inseguridad en el empleo y argumentaron lo siguiente:

Existen demasiadas restricciones que reducen la oferta y las posibilidades de crecimiento en el sector agropecuario. Así mismo de manera integral, en muchas zonas agrícolas del país, aún no se tecnifica la producción, es notoria la falta de políticas públicas que refuerza la permanencia en el sector rural y falta de atención en productividad e inversión.

Se ha evidenciado, que la sociedad específicamente la rural no necesariamente responde a un estímulo monetario, sino que factores como la inseguridad laboral que constituyen la mayor preocupación, ya que a muchas personas no les importaría ganar poco, pero si contar con un ingreso continuo gracias a un empleo fijo.

Por lo general el sector rural se encuentra olvidado por los gobiernos y autoridades, por ello no se realiza un control necesario para que se puedan cumplir los derechos, esto además depende del crecimiento económico, puesto que las pequeñas empresas se caracterizan por generar empleo informal y sin las prestaciones de ley.

Se considera la principal causa la inseguridad en el empleo, dados los factores de carácter ambiental a que está sujeta la producción del sector agropecuario. Las malas condiciones de trabajo podrían ser una consecuencia de la primera. La falta de oportunidades en la capacitación laboral tiene efectos graves en otras áreas, como atarlos a trabajos ofertados a empleados de baja cualificación que generalmente son mal remunerados.

Porque el agricultor quiere, le gusta y siempre ha trabajado en su tierra, obteniendo lo suficiente para ellos vivir, ahora bien, dada la coyuntura actual se han visto obligados a requerir de mayores ingresos para vivir modernamente, casi obligados por las necesidades de educación, movilidad, vivienda, salud, etc. Y para ello lo único que quieren es apoyo en capacitaciones, donaciones, y mejora en las vías.

Políticas públicas que contribuyen al desarrollo del sector rural y a la reducción de la pobreza por ingresos.

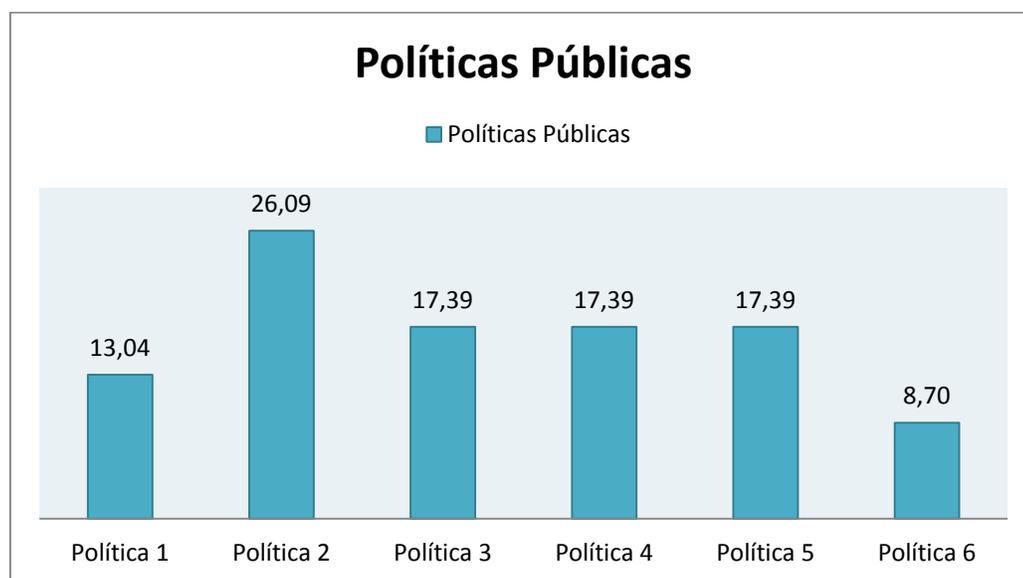


Gráfico 15: Políticas públicas que contribuyen al desarrollo del sector rural

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta realizada bajo el método Delphi.

Políticas públicas propuestas por el MAGAP (Ministerio de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca) y MIPRO (Ministerio de Industrias y Productividad):

Política 1: Política de acceso a factores de producción enfocada hacia la redistribución y propiedad de la tierra, acceso al agua, al capital y trabajo.

Política 2: Promover la asociatividad y el desarrollo de economías de escala basadas en encadenamientos productivos locales.

Política 3: Impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas, artesanos y empresas de economía social y solidaria.

Política 4: Promover el empleo de calidad y mejorar la calificación de la mano de obra.

Política 5: Incorporar, desagregar, adaptar y asimilar nuevas tecnologías en los procesos productivos.

Política 6: Reducir los costos de transacción para facilitar los procesos de producción, innovación y comercialización.

Las respuestas de los participantes apuntaron a que todas las políticas eran calificadas como altas porque lo que se eligió cuál de ellas tenían más acogida por parte de los participantes y el resultado fue que:

La política con mayor acogida es la política 2 que consiste en “Promover la asociatividad y el desarrollo de economías de escala basadas en encadenamientos productivos locales” seguida por las políticas 3, 4, 5 que en síntesis involucran “el impulsar las micro, pequeñas y medianas empresas, apoyo a los artesanos y calificación de la mano de obra”.

Las sugerencias de otras políticas fueron:

1. Capacitación para mejorar el capital humano
2. Promover una cultura de emprendimiento y asociatividad.
3. Mejorar los sistemas de información pública basados en capacitaciones a dirigentes comunales

4.4 Recomendaciones de políticas laborales para reducir la pobreza en el área rural del Ecuador.

En cuando políticas laborales hay obviamente temas de diferente tenor, algunos de información e investigación, hay otros que tienen que ver más bien con propuestas institucionales y otras finalmente que se relacionan con ámbitos específicos de política pública, por lo que la idea de este apartado es presentar propuestas de políticas laborales que tengan como finalidad principal el apoyo a la acción pública del Ecuador en lo que hace a sus programas relacionados a la pobreza rural.

Por otro lado más que generar nuevas políticas públicas se desearía que se dé un mayor control para el cumplimiento de las ya existentes y a ello adicionar políticas laborales que enmarquen empleo digno y superación de la pobreza en los hogares del sector rural, además es necesario plantear políticas dirigidas a fomentar la inserción laboral de las mujeres del sector rural, mejorando la empleabilidad, creación de oportunidades de empleo y fortalecimiento institucional, también se considera que se debería apostar a la juventud que son el motor que impulsa el mercado laboral.

Para lo siguiente se plantean 3 aspectos importantes a considerar:

- 1. Mejoramiento de la empleabilidad:** el objetivo es mejorar la empleabilidad o capacidad de inserción laboral de los habitantes del sector rural especialmente de los y las jóvenes, adecuando sus capacidades a los requerimientos actuales y a las transformaciones futuras de la economía y promoviendo el aprendizaje durante toda la vida.
 - a) Programa de ampliación y mejoramiento de la educación formal:** el objetivo es fomentar la reinserción en la educación formal y entregar habilidades y conocimientos acordes a los cambios tecnológicos y económicos y los requerimientos del mercado de trabajo.
 - b) Programa de capacitación laboral:** el objetivo es ampliar la probabilidad de inserción o reinserción laboral de los habitantes del sector rural, de los y las jóvenes con bajos niveles de educación formal, poca o ninguna experiencia laboral, provenientes de hogares pobres, indígenas o afrodescendientes y mejorar su productividad mediante la calificación para el trabajo y la intermediación laboral.

- 2. Creación de oportunidades de empleo y mejoramiento de ingresos:** el objetivo consiste en incrementar las oportunidades de empleo y mejorar los ingresos de los habitantes del sector rural y de las jóvenes de escasos recursos, indígenas, afrodescendientes, discapacitados. Se deberá poner especial énfasis en la creación de oportunidades de empleo para las mujeres jóvenes.
 - a) Programa de apoyo a los micro-emprendimientos juveniles (microcrédito y desarrollo empresarial):** el objetivo es apoyar el inicio o desarrollo de los micro-emprendimientos o iniciativas productivas de generación de ingresos de los y las jóvenes mediante la ampliación del acceso al crédito, la asociación de jóvenes emprendedores y el apoyo al desarrollo empresarial.
 - b) Programa de empleo emergente:** los objetivos son crear empleo y transferir ingresos temporales a la población joven, desempleada, no calificada y de escasos recursos, a cambio de una contraprestación de servicios laborales con una duración máxima de seis meses en proyectos de infraestructura económica y social, prevención de desastres naturales y comunitarios de los barrios pobres urbano-marginales.

c) Programa de eliminación de prácticas discriminatorias y barreras de entrada al mercado laboral: los objetivos consisten en eliminar las prácticas discriminatorias y las barreras de entrada al mercado de trabajo de los habitantes del sector rural, los y las jóvenes mujeres, indígenas, afro descendientes, discapacitados y de minorías sexuales, y concienciar a la población en general y a los empresarios en particular sobre los derechos en contra de la discriminación

3. Fortalecimiento institucional: el objetivo es fortalecer la institucionalidad comprometida con la juventud, a fin de dar mayor prioridad al empleo de los jóvenes en las agendas nacionales de política. En especial, se busca impulsar la formación y promoción sostenible de políticas activas de mercado de trabajo para la juventud. Se concibe de una manera amplia al concepto de institución, considerando tanto las entidades públicas y las empresas, como las organizaciones que trabajan con jóvenes y las organizaciones de jóvenes.

a. Programa de fortalecimiento institucional: el objetivo es fortalecer la capacidad de formular, monitorear, evaluar y coordinar políticas públicas activas de mercado de trabajo en el Ministerio de Trabajo, MIES, SEMPLADES, los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con jóvenes, y las organizaciones de jóvenes, mediante la capacitación de los funcionarios y técnicos de estas entidades.

Adicionalmente a estos puntos se sugiere:

- ✓ Promover el empleo de calidad previa identificación de las capacidades de los distintos actores del sector, así como la capacitación y formación técnica a la población rural deberían ser los elementos diferenciadores a una ruralidad planificada y que contribuyan a valorar todas las formas de trabajo y cumplan con los derechos laborales.
- ✓ Incentivar y atraer inversiones que generen desarrollo local y territorial, mayores encadenamientos productivos con equidad, una inserción estratégica en el mercado internacional, innovación tecnológica y democratización del capital.
- ✓ Desarrollar servicios financieros públicos para la democratización del crédito que faciliten el acceso al financiamiento, capital y tecnología para la realización de actividades productivas, especialmente de los grupos tradicionalmente excluidos de estos servicios financieros así

como la concesión de créditos Realmente dirigidos (microcrédito), para la capitalización y tecnificación de las tareas agropecuarias.

- ✓ Fomentar programas macro de mejoramiento de la producción agraria desde la perspectiva de la economía solidaria con énfasis en la participación de las mujeres del sector rural. Así mismo la capacitación, tanto de propietarios como de trabajadores.
- ✓ Flexibilizar la contratación temporal y las modalidades de la misma de manera que no respondan necesariamente a la jornada laboral de 8 horas y un mayor control del cumplimiento de los derechos laborales, leyes que favorezcan la estabilidad laboral.
- ✓ Principalmente La diversificación de actividades productivas para compensar las bajas en los ciclos de producción estacional; La dotación de programas de formación del talento humano que cubran las áreas técnica, organizacional y comercial del sector agrario, dando prioridad sectorial: tierras, servicios financieros rurales para la economía social y solidaria, apoyo a la agricultura familiar, agricultura agro-ecológica
- ✓ Incentivar la sindicalización y la negociación colectiva, brindado también apoyo a la organización y asociación de trabajadores informales. Así como la coordinación con las organizaciones indígenas y de campesinos para conocer sus demandas no políticas sino de facilidades para desarrollar sus actividades productivas cuando necesitan mano de obra.
- ✓ Priorizar la asignación de recursos hacia los sectores más vulnerables así como el apoyo a la producción agrícola con créditos de producción y comercialización así como una mayor inversión en infraestructura de escuelas y hospitales en el sector rural.
- ✓ La autogestión de las comunidades con inyección de inversión no reembolsable, y capacitaciones en nuevos modelos de negocios con mayor valor agregado.
- ✓ Vías, sistemas de riego, capacitaciones, tecnificación, turismo comunitario, proyectos productivos agrícolas y pecuarios, volver al campo (políticas de atracción rural y valorización rural, fomentar el consumo de productos rurales)
- ✓ Apertura de plazas de trabajo a través de una nueva ruralidad que se enmarque en la sostenibilidad de su desarrollo y emprendimientos, asociatividad

CONSIDERACIONES FINALES

La presente investigación a través del análisis descriptivo y hechos estilizados realizados mediante el modelo econométrico ha constatado que efectivamente en Ecuador existe condicionamiento en el nivel de pobreza del área rural por las características estructurales del mercado laboral al que pertenecen. De esta manera y en concordancia con la hipótesis de trabajo planteada, se confirma que la precariedad laboral característica de estas zonas incide de manera significativa en la pobreza rural.

Del mismo modo, el estudio se complementó con un pequeño análisis histórico sobre la evolución de la pobreza rural en Ecuador la cual señala una disminución importante de más del 26,04%, sin embargo hay diferencias sustanciales cuando esta se desagrega para el área urbana y aun mayor cuando se distingue por auto identificación etnia, donde son los pueblos y nacionalidad indígenas el grupo de menor cambio en su nivel vida, es decir muy pobre. Otro aspecto a destacar es que la disminución en la pobreza por género, entre hombres y mujeres, no es significativa, dicho de otra manera, en ambos sexos, la disminución es igual. Las razones que explican este suceso radica en que las condiciones laborales para ambos géneros son prácticamente las mismas, e incluso, existen zonas rurales donde el trabajo agrícola o ganadero la realizan mayoritariamente las mujeres, quienes son además, quienes sacan sus excedente a los merados locales. Esta inestabilidad laboral se equipara a la de los hombres, los cuales también trabajan la tierra o encuentran trabajos temporales en la ciudad.

Con lo anteriormente expuesto se dio cumplimiento a los objetivos específicos propuestos y se da paso a las recomendaciones de políticas para el mejoramiento de las condiciones laborales en las áreas rurales del Ecuador. Estas se basan en los resultados obtenidos de un grupo de encuestas levantadas con el método Delphi. En este sentido, la política más recomendada es “Promover la asociatividad y el desarrollo de economías de escala basadas en encadenamientos productivos locales” (MIPRO - Agenda para la transformación productiva, 2013) con ella se pretende fortalecer las iniciativas empresariales de los propios pobladores y su empoderamiento territorial. Así mismo, las asociaciones facilitan el acceso al crédito productivo, garantizan el cumplimiento de sus derechos, aumenta el apoyo institucional y beneficia a mayores personas.

Como dato complementario al presente estudio cabe indicar que al ser las actividades agrícolas la principal actividad que realizan los pobres rurales el limitado accionar público de los GADS parroquiales por el bajo nivel de asignación de competencias, las cuales la mayoría están asignadas a los municipios y prefectura esto deriva a que los GADS parroquiales posean un bajo nivel de ingresos o presupuesto por lo que sus actividades se ven disminuidas.

La fuerte disminución de la pobreza rural entre el 2007 y 2014 (26,05%) se explica por las políticas implementadas por el gobierno actual tales como las transferencias monetarias: Bono de Desarrollo Humano (50,00 dólares), las pensiones a los adultos mayores que tengan 65 años o más y a las personas con discapacidad igual o superior al 40% determinada por el CONADIS, que se encuentren en estado de vulnerabilidad y no estén afiliadas a un sistema de seguridad público. Así como las políticas y por consiguiente programas que ha adoptado el gobierno a través del MAGAP, MIPRO, MIES, y demás ministerios enfocados en el desarrollo rural así como el empleo de calidad, encadenamientos productivos, desarrollo tecnológico e innovación.

Es innegable que la reducción de la pobreza en forma sostenible en el tiempo solo puede partir de reconocer tanto el carácter multidimensional de la pobreza rural, como de su diversidad. En lo que respecta a lo primero, es necesario considerar las limitaciones en lo que hace a acceso a activos naturales, humanos, financieros y productivos que caracteriza a los pobres rurales, así como examinar las limitaciones del entorno en que se desenvuelven es por esto que aunque se han aplicado políticas dirigidas al desarrollo del sector rural en lo que a empleo se refiere, aún queda mucho por hacer, ya que enfrentar el tema de la pobreza requiera de una aproximación integral, la diversidad de la pobreza rural involucra la dotación de activos, la identidad étnico-cultural, así como con las opciones y estrategias de vida que llevan las poblaciones rurales por eso se requiere que cualquier política integral tanto social como de mercado laboral dirigida a enfrentar la pobreza rural se caracterice por su carácter diferenciado.

BIBLIOGRAFÍA

- Andréu, C. (Diciembre de 2012). *Rural Poverty in Honduras: Despite Progress, an Ongoing Challenge*. Recuperado el Septiembre de 2014, de University Library - American University; Washington. DC.: https://www.american.edu/cas/economics/ejournal/upload/Global_Majority_e_Journal_3_2_Andreu.pdf
- Arias, L., & Erazo, J. (Abril de 2013). *Análisis de políticas laborales y de empleo en el periodo comprendido entre los años 2008 al 2011 y su impacto en la vida del trabajador privado a nivel nacional*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2014, de Repositorio de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/4940/1/UPS-QT03686.pdf>
- Astigarraga, E. (2006). *El método delphi*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Documento de la página de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.: http://www.unalmed.edu.co/~poboyca/documentos/documentos1/documentos-Juan%20Diego/Plnaifi_Cuencas_Pregado/Sept_29/Metodo_delphi.pdf
- Avellena, C. (Julio - diciembre de 2011). Riqueza, Pobreza e Impuestos como Factores de Desarrollo. *Revista Criterio Libre*, N° 15, 283-304.
- BCE, D. (diciembre de 2010). *La Economía Ecuatoriana después de 10 años de dolarización*. Recuperado el 9 de julio de 2013, de <http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/Dolarizacion10anos.pdf>
- Blanchard, O. (2006). *MACROECONOMÍA*. Madrid: PERSON Pentrice Hall.
- Brue, S. L., & Grant, R. R. (2009). *Historia delo pensamiento economico*. Cengage Learning editores,SA.
- Cabrera, C., Alberaldo, G., & Miguel, R. A. (2005). Introducción a los indicadores economicos y sociales de México. En C. A. Cabrera, *Introducción a los indicadores economicos y sociales de México* (págs. 197-244). Mexico: Facultad de Economia de Mexico UNAM.

- CEPAL. (2013). *Publicaciones de la CEPAL*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2014, de Panorama social de América Latina: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/51769/PanoramaSocial2013Doclnf.pdf>
- CEPAL, O. F. (2012). *POLÍTICAS DE MERCADO DE TRABAJO Y POBREZA RURAL EN AMÉRICA LATINA*. Recuperado el agosto de 2014, de PÁGINA DE LA CEPAL: <http://www.cepal.org/publicaciones/>
- De Gregorio, J. (2007). *Macroeconomía Teoría y Políticas*. Pearson Educación, Mexico 2007 .
- Dirven, M. (Diciembre de 2007). *Pobreza rural y políticas de desarrollo*. Recuperado el agosto de 2014, de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): <http://www.cepal.org/ddpe/publicaciones/xml/2/32662/lcl2841e.pdf>
- Esteve, F., & Muñoz, R. (2005). Concepto de Economía. En F. Esteve, & R. Muñoz, *Concepto de Economía* (págs. 460-463). Madrid: Alianza.
- García, D. (2013). *La pobreza en Ecuador através del índice P de Amartya* . Recuperado el Agosto de 2014, de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/264533445_La_Pobreza_en_Ecuador_a_travs_del_ndice_P_de_Amartya_Sen._Aplicacin_para_el_periodo_2006-2012
- Graziano da Siva, J., Gómez, S., & Castañeda, R. (Noviembre de 2009). *Boom agrícola y persistencia de la pobreza rural. Estudio de ocho casos*. Recuperado el septiembre de 2014, de Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): <http://www.fao.org/3/a-i0798s.pdf>
- Gujarati, D. N., & Porter, D. C. (s.f.). *Econometría*.
- Hasan Khan, M. (marzo de 2001). *La pobreza rural en los países en desarrollo*. Recuperado el agosto de 2014, de Fondo Monetario Internacional: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues26/esl/issue26s.pdf>
- IBM Corporation. (2011). *Manual del usuario del sistema básico de IBM SPSS Statistics 20*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Sitio web de Bioestadística: ftp://public.dhe.ibm.com/software/analytics/spss/documentation/statistics/20.0/es/client/Manuals/IBM_SPSS_Statistics_Core_System_Users_Guide.pdf

- INEC. (Junio de 2007). *Aspectos metodológicos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Recuperado el agosto de 2014, de Instituto Nacional de Estadística y Censos: <http://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/180/download/3746>
- INEC. (Diciembre de 2013). *Indicadores de Pobreza - Diciembre 2013*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_remository&Itemid=&func=download&id=1980&chk=ca5d2d9fdbc2a92ff28fe7e2cd0c137a&no_html=1&lang=es
- INEC. (s.f.). *Instituto Nacional Estadísticas y Censos*. Recuperado el 15 de 05 de 2013, de Instituto Nacional Estadísticas y Censos: http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=65&Itemid=35
- Janvry, A., & Sadoulet, E. (2000). *Rural poverty in Latin America Determinants and exit paths*. Recuperado el Agosto de 2014, de Natural Resources Management & Development Portal: http://rmportal.net/library/content/frame/rural-poverty-determinants-and-exit-paths.pdf/at_download/file
- Kay, C. (marzo de 2007). *Redalyc*. Recuperado el agosto de 2014, de Pobreza rural en América Latina: teorías y estrategias de desarrollo: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32112619003>
- Klein, E. (2009). *Condicionantes laborales de la pobreza rural en América Latina*. Recuperado el septiembre de 2014, de Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/04450.pdf>
- Laserna, R. (2010). *Pobreza, Desigualdad de Oportunidades, Políticas Públicas en América Latina*. Obtenido de Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS): http://www.kas.de/wf/doc/kas_32590-1522-4-30.pdf?121101120718
- Longo, J. (2009). *Acta Académica*. Recuperado el Enero de 2015, de La juventud precarizada. Impactos y sentidos de la precarización en los trabajadores de Carrefour La Plata : <http://www.aacademica.com/000-062/1403.pdf>
- Malthus, R. T. (1846). *Ensayo sobre el principio de la población*.

- Medina, M. (2008). *Precariedad Laboral: discusiones conceptuales con una aproximación empírica a partir de la Encuesta Permanente de Hogares*. Recuperado el 05 de Septiembre de 2014, de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad.: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.566/te.566.pdf>
- Mora, F. E., & Muñoz de Bustillo Llorente, R. (2009). *ResearchGate*. Recuperado el agosto de 2014, de Conceptos de Economía -versión web-: https://www.researchgate.net/publication/236657668_Conceptos_de_Economia
- MRL. (2013). *INEC*. Recuperado el Agosto de 2014, de Avances en la reducción del desempleo, y la problemática del subempleo.: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/Xavier%20Estupinan.pdf>
- Núñez, J., & Ramírez, J. C. (Diciembre de 2002). *Determinantes de la pobreza en Colombia*. Recuperado el Agosto de 2014, de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/11970/lcl1785e.pdf>
- Piñero, D. (2011). *Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República Uruguay*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2014, de Precariedad objetiva y subjetiva en el trabajo rural: <http://www.fcs.edu.uy/archivos/RevCienSoc%2028-2.pdf>
- PNUD. (1990). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Recuperado el 16 de 05 de 2013, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/idh/>
- Rivera, F. (2003). *Análisis de las Políticas y Programas Sociales en Ecuador*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/doctrab/dt_167.pdf
- Rossetti, J. P. (1982). *Introducción a la economía*.
- Ruiz, R. (2007). *El método científico y sus etapas*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Aula fácil: <http://www.aulafacil.com/cursosenviados/Metodo-Cientifico.pdf>
- Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (s.f.). *Economía* .
- SENPLADES. (2011). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Subsecretaría de Planificación Nacional Territorial y Políticas Públicas*. Obtenido de Ministerio de planificación: <http://www.planificacion.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2012/08/Gu%C3%ADa-para-la-formulaci%C3%B3n-de-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-sectoriales.pdf

Serrano, A. (- de julio de 2013). *Análisis de condiciones de vida, el mercado laboral y los medios de producción e inversión pública*. Recuperado el 21 de septiembre de 2014, de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo : <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/An%C3%A1lisis-de-condiciones-de-vida-el-mercado-laboral-y-los-medios-de-producci%C3%B3n-e-inversi%C3%B3n-p%C3%ABlica-Cuaderno-de-trabajo-N.-3-SENPLADES1.pdf>

SIISE. (2014). *Indicadores prioritarios*. Recuperado el 16 de septiembre de 2014, de Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador: http://www.siise.gob.ec/Indicadores_Prioritarios/fichas/ficindex_T003.htm

Soto Baquero, F. (., Klein, E. (., CEPAL, & OIT. (2012). *Políticas de mercado laboral y pobreza rural en América Latina*. Recuperado el agosto de 2014, de OIT: Organización Internacional del Trabajo: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_187861.pdf

Soto, F., & Klein, E. (2012). *Labour market policies and rural poverty in Latin America*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Food and Agriculture Organization of de United Nations (FAO): <http://www.fao.org/docrep/019/i3073e/i3073e.pdf>

STMCDs, S. . (2008). *Mapa de Pobreza y Desigualdad en Ecuador*. Recuperado el febrero de 2014, de Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador: http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/pubsii/pubsii_0035.pdf

Suárez, M., Adriani, H., Alvariz, A., & Cotignola, M. (2005). *PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA PRECARIZACIÓN LABORAL EN EL GRAN LA PLATA. PERÍODO 2003-2004* . Recuperado el 2015, de Asociación Argentina de especialistas en estudios del trabajo.

Suarez, N. (Febrero de 2012). *¿Qué es el método delphi?* Recuperado el Septiembre de 2014, de Escuela de organización industrial: <http://www.eoi.es/blogs/nataliasuarez-bustamante/2012/02/11/%C2%BFque-es-el-metodo-delphi/>

Teitelboim, B. (2003). *Factores determinantes de la pobreza en base a un modelo logístico*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Instituto de investigación en ciencias sociales UDP: <http://www.icsoc.cl/images/Papers/octavo.pdf>

- Tortosa, J. (2010). *Introducción a la economía*. Recuperado el 21 de 01 de 2014, de <http://ciam.ucol.mx/posgrado/conta/economia.pdf>
- Tortosa, J. M. (Agosto de 2009). *Fundacion Carolina*. Obtenido de www.fundacioncarolina.es: <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/nombrespropios/Documents/NPTortosa0908.pdf>
- UGT, U. G. (2015). *Lo que no sabías de la precariedad laboral*. Obtenido de Unión General de Trabajadores de España: http://portal.ugt.org/juventud/lo_que_no_sabias_juventud_UGT.pdf
- Vásquez, H. (2009). *DESARROLLO TERRITORIAL RURAL (DTR): PERSPECTIVAS DE SOLUCIÓN PARA LA POBREZA RURAL EN CHILE*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Universidad del Bío - Bío: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/222/Espacio/2009/003%20DESARROLLO%20TERRITORIAL%20RURAL%20pag%2045%2061%20%20%20DTR%20PERSPECTIVAS.pdf>
- Vásquez, J. (2011). *Curso Nivelación STATA*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Centro de microdatos, departamento de economía.: http://www.microdatos.cl/doctos_apuntes/Nivelacion_Stata_MPP_2011.pdf
- Villarespe, V. (Febrero de 2010). *Universidad Nacional Autónoma de México*. Recuperado el Mayo de 2013, de <http://www.iiec.unam.mx/>: http://www.iiec.unam.mx/sites/www.iiec.unam.mx/files/publicaciones/Pobreza_completo20jun11.pdf
- Villarespe, V., & Sosa, A. P. (15 de Octubre de 2010). *Instituto de Investigaciones Económicas UNAM*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2014, de Concepciones de la pobreza: una reflexión teórico-histórica: http://www.iiec.unam.mx/sites/www.iiec.unam.mx/files/publicaciones/Pobreza_completo20jun11.pdf
- Vos, R., León, M., Ponce, J., Troya, P., Velasco, M., & Wladimir, B. (2000). *Ecuador: Crisis y Protección Social*. Obtenido de Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador : http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/pubsii/pubsii_0044.pdf

ANEXOS

ANEXO 1

SINTÁXIS DE CÁLCULO DE POBREZA CON LÍNEA DE POBREZA ECV EN FORMATO SPSS (UTILIZADO POR EL INEC)

*** se abre la base original del mes***.

GET

FILE='C:\Users\TANNYA\Desktop\PROTOCOLO TESIS\CALCULO POBREZA\Cálculo pobreza
2014\base_de_datos_2014.sav'.

se crean identificadores región natural y dominios de estudios*.

STRING provin (A2).

COMPUTE provin = SUBSTR(STRING(ciudad,f6),1,2) .

EXECUTE .

RECODE

provin ('1'='01') ('2'='02') ('3'='03') ('4'='04') ('5'='05') ('6'='06') ('7'='07') ('8'='08')
('9'='09') ('10'='10') ('11'='11') ('12'='12') ('13'='13') ('14'='14') ('15'='15') ('16'='16')
('17'='17') ('18'='18') ('19'='19') ('21'='21') ('22'='22') ('90'='90') .

EXECUTE .

STRING rnatura (A2).

COMPUTE rnatura = provin .

EXECUTE .

RECODE

rnatura ('01'='1') ('02'='1') ('03'='1') ('04'='1') ('05'='1') ('06'='1')
('07'='2') ('08'='2') ('09'='2') ('10'='1') ('11'='1') ('12'='2')
('13'='2') ('14'='3') ('15'='3') ('16'='3') ('17'='1') ('18'='1')
('19'='3') ('20'='4') ('21'='3') ('22'='3') ('90'='2') .

EXECUTE .

STRING identif (A12).

COMPUTE identif = CONCAT(provin,SUBSTR(STRING(ciudad,f6),3,4), zona,sector) .

VARIABLE LABELS identif 'identificacion del sector' .

EXECUTE .

STRING identhog (A17).

COMPUTE identhog = CONCAT(identif,string(panelm,f3),string(vivienda,f1),string(hogar,f1)) .

EXECUTE .

SORT CASES BY

```

identhog (A) .
RENAME VARIABLES (ingrl=ingrlcar).
*** creación de dominios***.
STRING dominio (A2).
IF (RNatura="1" AND (CIUDAD <> 10150 OR CIUDAD<>170150 OR CIUDAD<>180150)
AND AREA=1) DOMINIO='06'.
IF (RNatura="2" AND (CIUDAD <> 70150 OR CIUDAD<>90150) AND AREA=1 )
DOMINIO='07'.
IF (RNatura="3" AND AREA=1 ) DOMINIO='08'.
IF (RNatura="1" AND AREA=2) DOMINIO='09'.
IF (RNatura="2" AND AREA=2) DOMINIO='10'.
IF (RNatura="3" AND AREA=2 ) DOMINIO='11'.
IF (ciudad=170150 AND AREA=1) DOMINIO = '01' .
IF (ciudad=90150 AND AREA=1) DOMINIO = '02' .
IF (ciudad=10150 AND AREA=1) DOMINIO = '03' .
IF (ciudad=70150 AND AREA=1) DOMINIO = '04' .
IF (ciudad=180150 AND AREA=1) DOMINIO = '05' .
EXECUTE.
SAVE OUTFILE='C:\Users\TANNYA\Desktop\PROTOCOLO TESIS\CALCULO
POBREZA\Cálculo pobreza 2014\base_de_datos_con_sintaxis_2014.sav'
/COMPRESSED.
****CÁLCULO DEL INGRESO PRIMARIO***.
compute ingr = 0.
if (p63<999999) ingr =(ingr + p63).
if (p64b<999999) ingr =(ingr + p64b).
if (p65<999999) ingr = (ingr - p65).
if (p66<999999) ingr =(ingr + p66).
if (p67<999999) ingr = (ingr + p67).
if (p68b<999999) ingr =(ingr + p68b).
EXECUTE.
DO IF (missing(p63) and missing(p64b) and missing(p65) and missing(p66) and missing(p67)
and missing(p68b)).
RECODE
ingr (0=sysmis).
End if.

```

```

IF (p63=999999) ingr=999999.
IF (p66=999999) ingr=999999.
EXECUTE.
compute ingrls=0.
If (p69< 999999) ingrls=(ingrls+p69).
If (p70b< 999999) ingrls=(ingrls+p70b).
EXECUTE.
DO IF (missing(p69) and missing(p70b)).
RECODE
ingrls (0=sysmis).
End if.
Do if (p69=999999 and p70b=999999).
recode ingrls(0=999999).
end if.
Do if (missing(p69) and p70b=999999).
recode ingrls(0=999999).
end if.
compute ingrl=0.
if (ingr<0 and ingrls<999999) ingrl =(ingrl + ingrls).
execute.
if (((ingr<999999 and ingr>0) or ingr=0) and (ingrls<999999)) ingrl =(ingrl+ingr + ingrls).
execute.
if (missing(ingr) and (ingrls<999999)) ingrl=(ingrl+ingrls).
if (missing(ingrls) and (ingr<999999 and ingr>0)) ingrl=(ingrl+ingr).
if (ingr<0 and missing(ingrls)) ingrl=-1.
if (ingr=999999 and missing(ingrls)) ingrl=999999.
if (ingr=999999 and (ingrls<999999 and ingrls>=0)) ingrl=999999.
execute.
Do if (missing(ingr) and missing(ingrls)).
recode ingrl(0=sysmis).
end if.
execute.
var label
ingrl 'Ingreso Laboral'.
var label

```

```

ingr 'Ingreso Trabajo Principal'.
var label
ingrls 'Ingreso Ocupacion Secundario'.
var label
ingrl 'Ingreso Laboral'.
VALUE LABEL
ingrl -1 'Gasta mas de lo que gana'
999999 'No informa'.
*** CÁLCULO DE LA VARIABLE INGRESO TOTAL ***.
Numeric ingrltot (F6).
compute ingrltot=0.
if (p71a=1 and p71b<999999) ingrltot =(ingrltot + p71b).
if (p72a=1 and p72b<999999) ingrltot =(ingrltot + p72b).
if (p73a=1 and p73b<999999) ingrltot =(ingrltot + p73b).
if (p74a=1 and p74b<999999) ingrltot =(ingrltot + p74b).
if (p75=1 and p76<999999) ingrltot =(ingrltot + p76).
if (ingrl=999999) ingrltot=999999.
if (ingrl>-1 and ingrl<999999) ingrltot=ingrltot+ingrl.
* PERSONAS QUE NO TIENEN INVERSIONES, TRANSFERENCIAS, BDH Y NO TIENEN
INGRESOS DEL TRABAJO ***.
do if (missing(p71b) and missing(p72b) and missing(p73b) and missing(p74b) and missing(p76)
and (missing(ingrl) or ingrl=-1)).
recode
ingrltot (0=sysmis).
end if.
do if (missing(ingrl) and ingrltot=0).
recode ingrltot (0=sysmis).
end if.
value label
ingrltot 999999 'No informa'.
var label
ingrltot 'Ingreso Total'.
execute.
IF (p63=999 OR p63=9999 OR p63=99999) ingrltot=999999.
IF (p64b=999 OR p64b=9999 OR p64b=99999) ingrltot=999999.

```

```

IF (p65=999 OR p65=9999 OR p65=99999) ingrltot=999999.
IF (p66=999 OR p66=9999 OR p66=99999) ingrltot=999999.
IF (p67=999 OR P67=9999 OR p67=99999) ingrltot=999999.
IF (p68b=999 OR p68b=9999 OR p68b=99999) ingrltot=999999.
IF (p69=999 OR p69=9999 OR p69=99999) ingrltot=999999.
IF (p70b=999 OR p70b=9999 OR p70b=99999) ingrltot=999999.
IF (p71b=999 OR p71b=9999 OR p71b=99999) ingrltot=999999.
IF (p72b=999 OR p72b=9999 OR p72b=99999) ingrltot=999999.
IF (p73b=999 OR p73b=9999 OR p73b=99999) ingrltot=999999.
IF (p74b=999 OR p74b=9999 OR p74b=99999) ingrltot=999999.
IF (p76=999 OR p76=9999 OR p76=99999) ingrltot=999999.
RECODE
ingrltot (0=SYSMIS) .
EXECUTE .
RECODE
ingrltot (999999=SYSMIS) .
EXECUTE .
SAVE OUTFILE='C:\Users\TANNYA\Desktop\PROTOCOLO TESIS\CALCULO
POBREZA\Cálculo pobreza 2014\base_de_datos_con_sintaxis_2014.sav'
/COMPRESSED.
*** CALCULO DE LA POBREZA***.
AGGREGATE
/OUTFILE='C:\Users\TANNYA\Desktop\PROTOCOLO TESIS\CALCULO POBREZA\Cálculo
pobreza 2014\base_de_datos_con _sintaxis_hogares_2014.sav'
/BREAK=ciudad zona sector panelm vivienda hogar identhog
/ingrlt_1 = SUM(ingrltot) /fexp_1 = MEAN(fexp)
/N_BREAK=N.
GET
FILE='C:\Users\TANNYA\Desktop\PROTOCOLO TESIS\CALCULO POBREZA\Cálculo pobreza
2014\base_de_datos_con _sintaxis_hogares_2014.sav'.
** CÁLCULO DEL INGRESO PER-CÁPITA**.
Numeric ingpc (F6).
COMPUTE ingpc = ingrlt_1 / n_break .
EXECUTE .
** CÁLCULO LÍNEA DE POBREZA**.

```

** el valor que cambia mes a mes es VARIPC, donde se coloca el dato del mes anterior al del levantamiento**.

Numeric ipcecv (F6).

COMPUTE IPCECV = (105.45+105.30+105.06)/3 .

EXECUTE .

COMPUTE VARIPC= 150.79 /IPCECV.

EXECUTE .

COMPUTE lprobrez = 56.64*(VARIPC) .

COMPUTE pobreza = 0 .

EXECUTE .

IF (ingpc<lprobrez) pobreza = 1 .

EXECUTE .

DO IF (missing(ingrlt_1)) .

RECODE

pobreza (0=SYSMIS) .

END IF .

EXECUTE .

VALUE LABELS POBREZA

1 POBRE

0 NO POBRE.

compute ffinal=fexp_1*N_BREAK.

execute.

** CÁLCULO LÍNEA DE EXTREMA POBREZA**.

COMPUTE leprobre = 31.92*(VARIPC) .

EXECUTE .

COMPUTE epobreza = 0 .

EXECUTE .

IF (ingpc<leprobre) epobreza = 1 .

EXECUTE .

DO IF (missing(ingrlt_1)) .

RECODE

epobreza (0=SYSMIS) .

END IF .

EXECUTE .

VALUE LABELS ePOBREZA

```

1 INDIGENTE
0 NO INDIGENTE .
SORT CASES BY
identhog (A) .
SAVE OUTFILE='C:\Users\TANNYA\Desktop\PROTOCOLO TESIS\CALCULO
POBREZA\Cálculo pobreza 2014\base_de_datos_con _sintaxis_hogares_2014.sav'
/COMPRESSED.
GET
FILE='C:\Users\TANNYA\Desktop\PROTOCOLO TESIS\CALCULO POBREZA\Cálculo pobreza
2014\base_de_datos_con_sintaxis_2014.sav'.
SORT CASES BY
identhog (A) .
MATCH FILES /FILE=*
/TABLE='C:\Users\TANNYA\Desktop\PROTOCOLO TESIS\CALCULO POBREZA\Cálculo
pobreza 2014\base_de_datos_con _sintaxis_hogares_2014.sav'
/RENAME (ciudad fexp_1 ffinal hogar ingrlt_1 panelm sector vivienda zona =
d0 d1 d2 d3 d4 d5 d6 d7 d8)
/BY identhog
/DROP= d0 d1 d2 d3 d4 d5 d6 d7 d8.
EXECUTE.
SAVE OUTFILE='C:\Users\TANNYA\Desktop\PROTOCOLO TESIS\CALCULO
POBREZA\Cálculo pobreza 2014\base_de_datos_con_sintaxis_2014.sav'
/COMPRESSED.
SORT CASES BY
ingpc (A) .
RANK
VARIABLES=ingpc (A) /NTILES (10) /PRINT=YES
/TIES=MEAN .
SAVE OUTFILE='C:\Users\TANNYA\Desktop\PROTOCOLO TESIS\CALCULO
POBREZA\Cálculo pobreza 2014\base_de_datos_con_sintaxis_2014.sav'
/COMPRESSED.D

```

ANEXO 2



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ENCUESTA

Tema: Políticas públicas para reducir la pobreza en Ecuador.

Elaboración: Tania López, estudiante de la titulación de economía.

Finalidad: Proyecto de fin de titulación

Fecha: 11 de junio de 2015

La presente encuesta está dirigida a profesionales en las áreas de economía, política pública, sociología, y afines.

Objetivos:

- Conocer criterios acerca de cómo la precariedad laboral incide en la persistencia de altas tasas de pobreza en el área rural del país.
- Plantear recomendaciones de políticas públicas que contribuyan a la reducción de pobreza en el país.

INSTRUCCIONES: Coloque una (X) en el paréntesis correspondiente a su elección.

- 1. ¿Cree usted que las políticas públicas aplicadas por el gobierno actual han contribuido a la reducción de la pobreza en el país?**

Desconoce las Políticas Públicas aplicadas ()

SI ()

NO ()

¿Por qué? _____

- 3. ¿Considera usted que en el período 2007 – 2014 se han aplicado políticas laborales que contribuyan a la disminución de la precariedad laboral en área rural?**

SI ()

NO ()

¿Qué política? _____

- 4. ¿Considera usted que la pobreza rural está estrechamente ligada a la precariedad laboral en la agricultura?**

SI ()

NO ()

¿Por qué? _____

5. ¿Cuáles de las siguiente opciones considera usted que es la principal causa de precariedad laboral en el sector rural?

- () Incumplimiento de derechos laborales
 - () Bajos salarios
 - () Malas condiciones de trabajo
 - () Ausencia de reconocimiento profesional
 - () Inseguridad en el empleo
 - () Oportunidades en la capacitación laboral
- ¿Por qué?
-

6. De las siguientes políticas públicas cuales considera que contribuyen mayormente al desarrollo del sector rural y así a la reducción de la pobreza en dicho sector. Califique la importancia de cada una de acuerdo a la siguiente escala: 3(alto), 2(medio) y 1(bajo).

Calf.	Políticas sectoriales (MAGAP, MIPRO)
	Política de acceso a factores de producción enfocada hacia la redistribución y propiedad de la tierra, acceso al agua, al capital y trabajo.
	Promover la asociatividad y el desarrollo de economías de escala basadas en encadenamientos productivos locales.
	Impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas, artesanos y empresas de economía social y solidaria.
	Promover el empleo de calidad y mejorar la calificación de la mano de obra.
	Incorporar, desagregar, adaptar y asimilar nuevas tecnologías en los procesos productivos.
	Reducir los costos de transacción para facilitar los procesos de producción, innovación y comercialización.

Otra(s) _____

7. ¿Está usted de acuerdo con que se realice una reforma agraria en el país?

- SI ()
- NO ()

8. Si su respuesta anterior fue positiva ¿Considera que ésta contribuirá a disminuir la pobreza?

- SI ()
- NO ()

Porqué _____

9. ¿Qué políticas laborales recomienda usted que se deberían implementar para eliminar la precariedad laboral en el sector rural?

10. ¿Qué políticas adicionales considera que debería aplicar el gobierno actual para reducir la pobreza específicamente en el sector rural?

11. ¿Qué políticas públicas recomienda para la disminución de pobreza a nivel nacional? (Escriba 2 en orden de importancia descendente).

1. _____

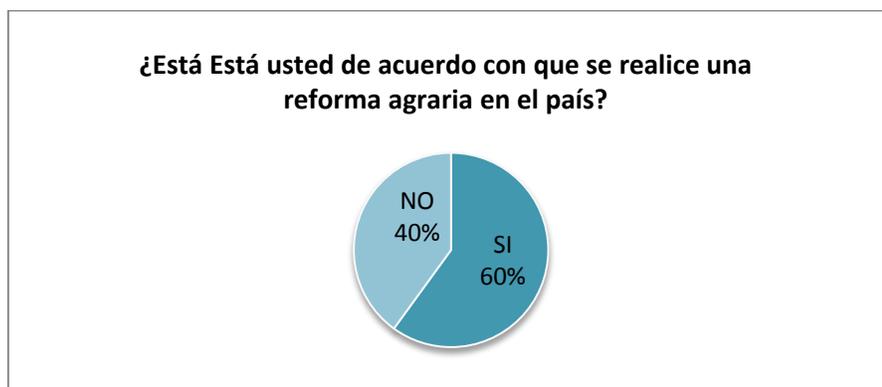
2. _____

¡Gracias por su colaboración!

ANEXO 3

Otras respuestas obtenidas de la encuesta

1. Reforma agraria en el país

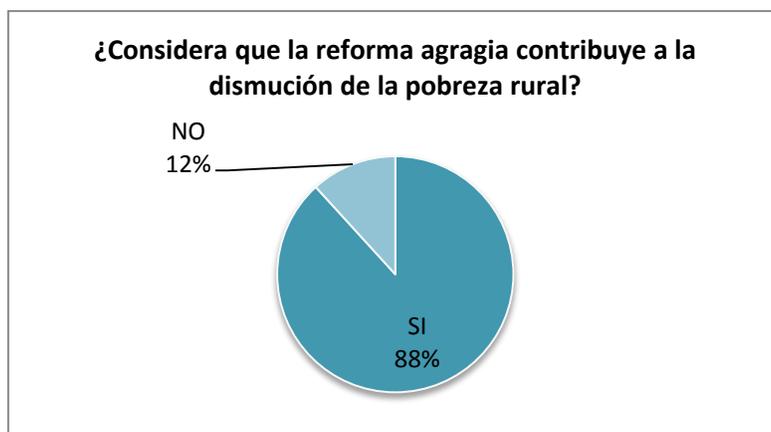


Instrumento: Encuesta a expertos

Fuente: La autora

Del total de encuestados el 60% respondió que efectivamente está a favor de una reforma agraria en el país y el 40% por el contrario indicó no estar de acuerdo. Anexa a esta pregunta se planteó una interrogante de si considera que la reforma agraria contribuiría a la reducción de la pobreza. Y lo que se obtuvo fue lo siguiente:

2. ¿Considera que ésta contribuirá a disminuir la pobreza?



Instrumento: Encuesta a expertos

Fuente: La autora

Del total de participantes que respondieron la pregunta el 88% dijeron que “SI” que efectivamente una reforma agraria disminuiría la pobreza rural y argumentando que:

1. La mayor parte de la población rural del país es campesina y el territorio, por su misma conformación geológica, tiene un potencial de desarrollo agrícola muy grande, y si este es apoyado por el acceso al mercado de los pequeños productores así como dotación de créditos para adquisición de maquinarias que permitan trabajar tierras difíciles por su caracterización físico-morfológica, éstas serán más productivas y esto paralelamente con la adopción de formas menos impactantes de producción (cursos de capacitación o aplicación de antiguas técnicas más sostenible con el medio ambiente).
2. Ecuador tiene una base considerable de economía agrícola, se considera que las reformas bien planteadas y con diagnostico siempre son necesarias, pero esto debería realizarse respetando la propiedad privada de la tierra, para lo cual debe existir un censo actualizado y conocer las características de la tierra y el uso actual que tiene.
3. Uno de los factores que incluye la Reforma Agraria es la redistribución de tierra la misma que permitiría que familias pobres tengan un medio de subsistencia.

Por su parte el 12% que dijo que no consideraba que esto ayude a la reducción de la pobreza argumentaron que:

1. La solución no solo es entregar la tierra, se debe preparar al campesino y dar facilidad de crédito para que la produzca.
2. Ya se probó en los años 70 la redistribución de la tierra y el efecto solo fue la precarización de la tenencia de la tierra y la disminución de la producción.
3. Porque antes de una reforma agraria, el estado entre sus objetivos de política, debería constar los cursos de capacitación para la producción de la tierra con tecnología que mejore los procesos.